

## POR LOS PRÓXIMOS DOS MESES

# CONCEJO DEFINIRÁ HOY SUPLENTE DE ROBERTO JACOB

En sesión extraordinaria, tendrán que elegir entre los miembros del cuerpo colegiado a quien asumirá como jefe comunal de la capital regional hasta el 06 de diciembre. En la edición de hoy, abogadas explican en detalle la normativa que exige esta medida.

4



UNA VEZ QUE SE ABRA EL PASO AGUA NEGRA  
SE ESPERAN "TOUR DE COMPRAS" DE ARGENTINOS A LA REGIÓN 6

CRISTIAN SILVA

MILLONARIA INVERSIÓN  
MEJORARÁN ESPACIOS PÚBLICOS EN COQUIMBO 7

ALEGRÍA PARA NIÑOS Y NIÑAS  
CARAVANA DE HALLOWEEN SE TOMÓ LAS CALLES 14



5

TRAS INTENSIFICACIÓN DE FISCALIZACIONES  
6 LOCALES COMERCIALES DE LA SERENA HAN SIDO CLAUSURADOS

ESCANEA Y REVISANUESTRO PAPEL DIGITAL



## OPINIÓN

## Herencia y legado del fundador de Carabineros de Chile

General Juan Muñoz Montero,  
Jefe de Zona de Carabineros Coquimbo

Un día 4 de noviembre de 1877, nació en Linares Carlos Ibáñez del Campo. Político, militar y estadista que representa mucho más que un nombre, en la historia de Carabineros de Chile. Carlos Ibáñez del Campo es el alma fundadora de nuestra institución y su legado vive en cada uno de los hombres y mujeres que, con orgullo, vestimos el verde uniforme, respondiendo siempre al llamado del deber con valentía y honor. Gracias a Carlos Ibáñez del Campo, Carabineros de Chile es mucho más que una fuerza de seguridad; es un símbolo de unión, entrega y lealtad hacia todos los chilenos. Fue el 27 de abril de 1927, cuando el general Carlos Ibáñez del Campo, en su calidad de vicepresidente de Chile, firmó el decreto con fuerza de ley que fusionaba los servicios policiales y carabineros, formando una sola institución llamada "Carabineros de Chile", bajo el alero una policía unificada, moderna y disciplinada. Lo hizo con la convicción de que Chile necesitaba algo más que simples fuerzas del orden: necesitaba una institución que se identificara con el pueblo y que, a la vez, respondiera con integridad y profesionalismo a los desafíos de la nación. Su visión, entonces, fue crear una institución que, sin importar el contexto, se mantuviera siempre fiel a su misión de servicio y compromiso, no solo protegiendo al país, sino que, también contribuyendo a forjar una identidad nacional como una fuerza leal, disciplinada y dispuesta a proteger a todos los ciudadanos, sin importar su origen o región. Visión que perdura hasta el día de hoy, nuestra alma mater lleva su nombre, me refiero a la Escuela de Carabineros de Chile. Su visión de futuro permite a en la actualidad se haga tangible en cada patrullaje, en cada capacitación, en cada procedimiento, investigación o fiscalización que realizamos, y que va en línea con nuestro plan estratégico de desarrollo policial, enfocado precisamente, en ser los carabineros que una sociedad dinámica, necesita. Ese es nuestro compromiso con la comunidad y nuestra manera de honrar el legado de quien fuera el fundador de una institución que se fortalece con el paso de los años: ser los carabineros de hoy, del mañana y del centenario, ser los carabineros de todos.

## EDITORIAL

## Problema con vocales

**De cara a la segunda vuelta, el SERVEL tiene la oportunidad de ajustar los inconvenientes del último proceso electoral y afinar su estrategia para futuros comicios.**

La reciente controversia entre los vocales de mesa y el Servicio Electoral (SERVEL) desencadenó una problemática que requiere solución de cara a la segunda vuelta de las elecciones a gobernadores regionales. Las denuncias de los vocales, quienes calificaron la jornada laboral como abusiva, han generado una alarma justificada. Su experiencia de largas horas sin adecuada preparación y extendiéndose hasta altas horas de la madrugada subraya la necesidad de una revisión profunda en la gestión y logística del proceso electoral.

Su trabajo es fundamental para garantizar un proceso transparente y eficiente, pero esto solo es posible si cuentan con condiciones laborales dignas y bien organizadas. La falta de coordinación,

la entrega tardía de materiales y la desinformación respecto a sus funciones son aspectos que el SERVEL debe abordar con urgencia.

Es esencial que el organismo responda de manera contundente a estas críticas, mejorando los protocolos de capacitación y planificación. Cabe destacar que los vocales no solo cumplen con una responsabilidad ciudadana, sino que también son el rostro directo del proceso ante la comunidad. Si ellos mismos sienten que sus derechos no son respetados, se genera un daño que impacta la percepción pública y la legitimidad del sistema.

De cara a la segunda vuelta, el SERVEL tiene la oportunidad de ajustar estos aspectos y demostrar un compromiso real con la integridad y eficiencia de futuros comicios.

## OPINIÓN

## Debilidades de una democracia

Abraham Santibáñez

"Nada es perfecto", suspiró el zorro cuando supo que en el planeta de El Principito no había cazadores... ni gallinas. Esta sabia comprobación va más allá de la historia escrita por Antoine de Saint-Exupery. También podría ser la historia del proceso electoral en Estados Unidos, que culmina este martes 5 de noviembre.

Hasta la semana pasada era imposible hacer una buena predicción sobre los resultados.

Es el primer efecto –y el más importante, sin duda– de la diferencia entre los votos populares que obtenga cada candidato, y los votos en el Colegio Escrutador que varían en cada estado. En cuatro oportunidades a lo largo de la historia, quien obtuvo la mayoría de los votos populares no llegó a la Casa Blanca. La última vez fue en 2016, cuando Trump obtuvo 304 votos electorales contra 227 votos de Hillary Clinton. Ella había logrado 65 853 516 votos populares (48,18 %) y Trump 62 984 825 (46,09 %), pero se quedó con la Presidencia.

Es la cruda realidad de una democracia que se ufana de ser la de más larga data en nuestro tiempo, pero que tiene graves debilidades. Por algo, en los rankings que se realizan periódicamente sobre el tema, Estados Unidos tiene una buena figuración, pero es superado por los países nórdicos y Nueva Zelandia. Un aspecto importante es lo que en Chile se ha llamado la amistad cívica,

que se está perdiendo en Estados Unidos por la rudeza de la campaña de Donald Trump: la búsqueda de su reelección derivó en una serie de improperios y amenazas no solo contra su contrincante sino contra los inmigrantes, los musulmanes y un grupo de personas que puede ser decisivo: los puertorriqueños. Los habitantes del "estado libre asociado", la pequeña isla antillana, no tienen derecho a votar en las elecciones presidenciales. Pero sí lo pueden hacer los miles que viven en los restantes 50 estados.

Y, lo peor, es que este martes se podría abrir un tenso período de suspenso si Trump pierde y, como ya se anticipa, no reconoce su derrota. De hecho, ya ha hablado de que le están haciendo trampa con los votos por correo. En este caso, además, se teme que la economía mundial pudiera entrar en crisis.

Claramente, la democracia de EE.UU. no es perfecta como diría el Zorro.



Miembro  
Asociación  
Nacional de  
la Prensa  
A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:

ANTONIO PUGA S.A.

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:

FRANCISCO PUGA MEDINA

EDITOR GENERAL:

LUCÍA DÍAZ GALVEZ

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.

MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400

GERENCIA Fono (51) 2 200410

CIRCULACION Brasil 431.  
Fono: (51) 2 200400. La Serena

PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410

SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,  
Calle Nueva Dos 1240.

Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.

Fono: (53)2 448271 – (53)2 448272-

Horario de atención lunes a viernes

de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.

Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

DESDE UNA MIRADA PREVENTIVA

# Alcaldes electos del Limarí prometen inversión en logística de seguridad

LUCIANO ALDAY V. / Provincia del Limarí

La delincuencia e inseguridad continúan siendo las principales preocupaciones de la ciudadanía a nivel nacional y la provincia del Limarí no queda ajena a esta realidad. Lo cierto es que el narcotráfico y el crimen organizado se han asentado en el territorio.

En este contexto, los alcaldes electos consideran en sus programas la implementación de diferentes medidas de seguridad pública, recordando que la labor de los municipios es más bien preventiva.

Por ejemplo, Héctor Vega Campusano –nuevo jefe comunal de Ovalle– plantea que la oficina de Seguridad Ciudadana debe fortalecerse ampliando su funcionamiento. Dicha medida requiere de mayores recursos, los cuales planea gestionar a través de la creación de una asociación de seguridad junto a otros municipios de la provincia.

“Para avanzar en materia de seguridad, es clave contar con un servicio de seguridad municipal que funcione las 24 horas del día y los 7 días de la semana y también se requiere de más personal. Como existen algunas limitaciones, trabajaremos en crear la Asociación de Seguridad Municipal, cuyo principal objetivo será realizar todas las acciones que nos permitan fortalecer la seguridad de nuestra comuna, por lo que espero que los demás alcaldes quieran sumarse a esta iniciativa”, explicó.

Por su parte, el nuevo alcalde electo de Punitaqui, Pedro Araya Zepeda, coincide en que para enfrentar la delincuencia es fundamental contar con una mayor cantidad de recursos.

“Lo principal es gestionar la posibilidad de fortalecer la oficina de Seguridad Pública de Punitaqui, hay que postular a más recursos para contar con una o dos camionetas más para patrullar. También hay que trabajar en conjunto con las juntas de vecinos para postular a proyectos, para que puedan tener cámaras de vigilancia”, sostuvo.

Acción similar anuncia la alcaldesa electa de Combarbalá, Marta Angélica Carvajal, quien señala que “nuestra propuesta como equipo es cubrir la comuna con cámaras de seguridad. Por lo mismo se necesita una cobertura de internet, porque es toda una cadena. También hay que invertir en vehículos de seguridad ciudadana, se necesitan nuevas camionetas para cubrir todos los sectores”.

## COORDINACIÓN CONTRA EL NARCOTRÁFICO

Uno de los principales problemas en la

**Ovalle, Combarbalá y Punitaqui contarán con nuevos jefes comunales a partir de diciembre. Uno de los grandes desafíos será la seguridad pública, ítem en el que se comprometen a aumentar la dotación de vehículos para patrullajes y cámaras de televigilancia.**



EL OVALLINO

La labor de seguridad de los municipios es preventiva, y en ese contexto los inspectores municipales y vehículos de seguridad ciudadana cumplen un importante rol.

provincia del Limarí es el narcotráfico, ya que en las quebradas y cerros de la ruralidad es donde se producen grandes plantaciones de marihuana.

Por esta razón, los alcaldes electos esperan que sus medidas aporten al combate de este delito. En este punto, Vega señala que “teniendo mayor patrullaje preventivo, por una parte, podemos contribuir a la labor de las policías e instituciones responsables directamente del control del narcotráfico. A eso se suma la implementación de pórticos en los accesos a nuestra comuna para identificar vehículos robados y clonados que se usan con esos fines. Además, apoyaremos la importante labor del OS7 de Carabineros que se encuentra en Ovalle, que es la unidad especializada para enfrentar el tráfico de drogas y el crimen organizado”.

En la misma línea, el edil pone énfasis en otras medidas que pueden prevenir que los jóvenes entren al mundo de la drogadicción. “Como municipio trabajaremos en el mejoramiento de los espacios públicos y deportivos porque sabemos que a través del deporte evitamos que más personas caigan en el consumo problemático de alcohol y de drogas. Necesitamos devolver la

seguridad a las vecinas y vecinos de Ovalle y haremos todo lo necesario para que esto sea posible”, destacando la importancia de la habilitación de una oficina de salud mental y rehabilitación del consumo de alcohol y drogas, “para ofrecer tratamiento especializado a quienes lo necesitan”.

En tanto, Carvajal también destaca la importancia de tomar acciones de prevención para los jóvenes. “Para enfrentar el tema de las drogas, hay que disponer de hartas áreas de desarrollo, como una escuela de artes y oficios. En eso nos tenemos que enfocar nosotros”, explicó.

Por último, Araya enfatiza en que las personas víctimas de este u otros delitos puedan denunciar, para de esa forma gestionar las medidas necesarias. “Es fundamental que la policía pueda tener más y mejor equipamiento, hay que incentivar a las personas a que hagan las denuncias cuando sufran algún tipo de delito, porque a través de la denuncia uno puede plantear un aumento de dotación de carabineros”, concluyó.

POR LOS PRÓXIMOS DOS MESES

# Concejo de La Serena define hoy al suplente de Jacob en la alcaldía

REBECA LUENGO P. / La Serena

Hoy lunes a las 9:00 de la mañana, el Concejo Municipal de La Serena tendrá que tomar una de las decisiones más importantes de los últimos meses: quién será, de entre los miembros del cuerpo colegiado, la persona que dirigirá los destinos de la capital regional en los próximos dos meses, hasta que la recientemente alcaldesa electa, Daniela Norambuena, asuma el cargo el 06 de diciembre.

La sesión extraordinaria es parte de las acciones que el organismo debe ejecutar luego que el pasado 14 de octubre, el Tribunal Electoral Regional de Coquimbo decretara la destitución del alcalde Roberto Jacob por notable abandono de deberes y la inhabilidad para optar a cargos públicos por cinco años. Esto tras una denuncia realizada por un grupo de concejales de la capital regional.

## ALCALDE DEBE SER ELEGIDO ENTRE LOS CONCEJALES

Existen dudas respecto a quién será el elegido de entre los miembros del Concejo Municipal, principalmente por el corto periodo que deberá estar al mando de los destinos de la comuna. Incluso, algunos concejales han esbozado en medios de comunicación, la posibilidad de mantener a Luis Henriquez, administrador municipal de La Serena y actual alcalde subrogante, en la suplencia por los meses que faltan para el término del periodo oficial.

“

**La ley es clara, dentro de los concejales debe salir el nuevo alcalde. No existe la alternativa de dejar al administrador, además que él ya ha sido alcalde subrogante”**

FÉLIX VELASCO

CONCEJAL DE LA SERENA



Si bien algunos concejales deslizaron la posibilidad de que continuara el administrador municipal, Luis Henriquez, la normativa no lo permite. ARCHIVO EL DÍA

**En sesión extraordinaria, deberán elegir de entre los miembros del cuerpo colegiado a quien asumirá como jefe comunal de la capital regional, luego que el Tribunal Electoral de la Región de Coquimbo decidiera la destitución de Roberto Jacob por notable abandono de deberes.**

Sin embargo, la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades es clara al respecto y no puede ser un funcionario municipal el que cumpla dicho rol. Así lo explica Carla De Borquie, socia de DBa Abogados, quien señala que “si bien el alcalde técnicamente aún no se encuentra destituido, ya que la sentencia fue apelada al Tribunal Calificador de Elecciones (TRICEL) y no está ejecutoriada, él se encuentra suspendido. Así es como el artículo 60 de la referida Ley, establece que el mecanismo para el reemplazo de un alcalde suspendido es el sindicado en el artículo 62 inciso 3 de la misma normativa”.

Esto quiere decir que al igual que cuando un jefe comunal se encuentra afecto a una incapacidad temporal superior a 45 días, el concejo será el encargado de designar, de entre sus miembros a un alcalde suplente.

“En otros términos, no puede ser aplicada la figura del inciso 1 del

mismo artículo 62, es decir nombrar a un funcionario, puesto que existe un mandato legal expreso de ocupar la designación del alcalde suplente de entre los miembros del concejo”, detalla la jurista.

En la misma línea, la abogada, Magíster en Derecho Público y académica de la Universidad Central de Chile, sede Coquimbo, María José Lira, indica que en este caso, los concejales están obligados a elegir un suplente del alcalde Roberto Jacob, sin importar el tiempo que quede para finalizar el periodo oficial, ya que así lo señala la normativa.

La experta argumenta que el cargo queda vacante una vez que el TRICEL resuelva la apelación que presentó la defensa de Jacob, pero “mientras tanto eso se produce, el alcalde queda suspendido de su cargo y para ese caso la propia normativa que regula el cese, establece que debe convocarse a un concejo dentro de los 10 días siguientes a que se produce la vacante, no desde

## Dato:

La sesión extraordinaria es parte de las acciones que el organismo debe ejecutar luego que el pasado 14 de octubre, el Tribunal Electoral Regional de Coquimbo decretara la destitución del alcalde Roberto Jacob por notable abandono de deberes.

la notificación y ahí el Concejo va a elegir, entre sus miembros a un alcalde suplente en sesión especialmente convocada para eso, con mayoría absoluta de los concejales en ejercicio”, detalla Lira.

## CON LA DECISIÓN CLARA

Consultado por la situación, el concejal Félix Velasco anuncia que hoy esperan contar con el suplente en la alcaldía hasta el 06 de diciembre. Si bien tiene clara la normativa y su elección, no ha tenido conversaciones con sus pares en el concejo y desconoce si existe algún acuerdo entre ellos.

“La ley es clara, dentro de los concejales debe salir el nuevo alcalde. No existe la alternativa de dejar al administrador, además que él ya ha sido alcalde subrogante. Hay muchas indefiniciones, pero la ley es clara y no hay interpretaciones ni hay dobles lecturas”, concluye.

ROMINA ONEL / La Serena

PRINCIPALMENTE EN LA ZONA CENTRO

# Ya van 6 locales comerciales clausurados en La Serena

En el último tiempo, el municipio de la capital regional ha intensificado las fiscalizaciones y controles a los recintos de la ciudad, cursando varios cierres y multas.

A raíz de una serie de denuncias de vecinos y vecinas del centro de La Serena, el municipio en conjunto con Carabineros, intensificaron las fiscalizaciones a la normativa de locales comerciales establecidos, estrategia que ha derivado en la clausura de al menos 6 de estos recintos.

Al respecto, el director de Seguridad Ciudadana de la casa edilicia, Gonzalo Arceu, explicó a Diario El Día que "este es un programa de control que tenemos permanentemente en el casco histórico y en otros lugares de la comuna, para controlar principalmente que los locales estén dando cumplimiento a la normativa vigente en cuanto a la ordenanzas municipales, los permisos y la Ley de Alcoholes".

En efecto, Arceu detalla cuáles han sido los establecimientos que han debido cerrar por diversas infracciones durante el último trimestre.

"Entre ellos se cuenta el Teletrak, donde se vendía alcohol; el Rincón Secreto, que ya levantó su prohibición porque subsanó las observaciones respecto a la Dirección de Obras Municipales (DOM), pero cuyo segundo piso sigue clausurado; el restaurante La Tipika, que también se encuentra clausurado; al igual que El Nuevo Edén, por realizar un giro distinto a lo que tenía en su patente comercial (...) La semana pasada también se clausuraron los restaurantes Segundo Piso y El Cannoli, pero esta última ya fue alzada por la DOM", precisó.

En este sentido, afirma que "continuaremos en este proceso, ya que existen otros locales que serán nuevamente fiscalizados, para ver si se hizo cumplimiento a las infracciones indicadas y de no ser así nuevamente serán clausurados".

Por otra parte, Arceu agrega que "por ordenanza municipal estamos en un fuerte control de las barberías y peluquerías de acuerdo a su horario de funcionamiento, comprobando que un 95% ha acatado esta nueva normativa municipal". Cabe agregar que en La Serena actualmente hay 29 barberías funcionando.

## BARBERÍAS Y PELUQUERÍAS

En relación al reforzamiento de los controles, el concejal Félix Velasco recuerda que "el municipio debe resguardar la fiscalización y la seguridad de los locales en el centro de La Serena y en todos los lugares, por eso estamos contentos de que se ha concretado la ordenanza de las barberías y peluquerías".

Sin embargo, recalcó que "hay que seguir avanzando en el fondo, ver de donde salen los recursos para instalar estas barberías y peluquerías que hoy día tienen una regulación, pero hay que ir al detalle por las diferentes denuncias que hemos recibido de los vecinos".



Algunos de los recintos que han sido clausurados por infracciones a la normativa vigente.

CRISTIAN SILVA

"Como Presidente de la Comisión de Seguridad y Patentes de Alcoholes vamos a ser insistentes con la situación de las patentes comerciales que no cumplen, ya que en la renovación de estas durante el mes de julio, advertimos que varias tenían incumplimientos y no deberían ser renovadas, lamentablemente el alcalde destituido no accionó e hizo caso omiso de estas situaciones que enviamos a Contraloría y otras instancias", concluyó el concejal.

“Continuaremos en este proceso, ya que existen otros locales que serán nuevamente fiscalizados, para ver si se hizo cumplimiento a las infracciones indicadas y de no ser así nuevamente serán clausurados”

**GONZALO ARCEU**  
DIRECTOR DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA SERENA

EXPERIENCIA FULL *Talleres*

OPORTUNIDAD  
OUTLET  
DE  
INSUMOS

¡SE ACERCA LA NUEVA VERSIÓN  
DE LA EXPO MÁS GRANDE DE  
LA REGIÓN DE COQUIMBO!

**EXPO**

# Mundo

## MANUALIDADES

**2024**

7 al 9 de Noviembre

10:00 A 20:00 HORAS

PEÑUELAS

**PATIO**

**OUTLET**

Ruta 5 Norte,  
esquina Regimiento  
Arica, Peñuelas.

PRODUCE

AUSPICIAN

PATROCINA

COLABORAN

LES FAVORECE EL TIPO DE CAMBIO

# Urge apertura de Agua Negra para aumentar turismo argentino en la zona

**Menor cantidad de visitantes del otro lado de la Cordillera se percibió durante los cuatro días de descanso en la zona. Los representantes de los gremios están esperanzados en la temporada estival que atrae al visitante argentino para realizar compras y descansar en el borde costero, por lo que llaman a las autoridades a tomar prontas decisiones. Mientras desde Sernatur se trabaja por atraer al mercado trasandino.**

**REBECA LUENGO P.** / Región de Coquimbo

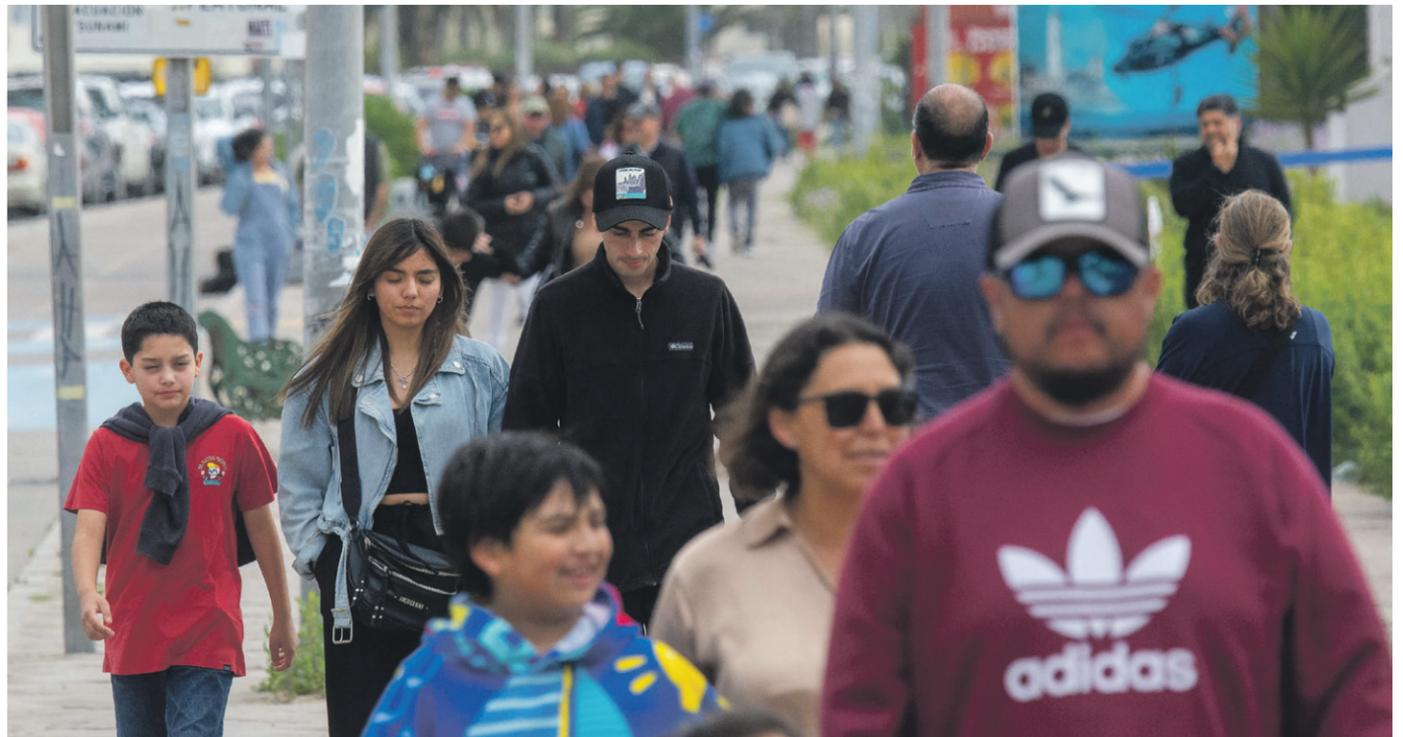
Días exitosos respecto a la llegada de turistas se esperaba para este último fin de semana largo del año, y se cumplió. Fueron más de 90 mil viajes a la región los proyectados con miles de visitantes nacionales en estos cuatro días de descanso, pero que no lograron atraer a la zona a los turistas argentinos.

Es que si bien se vieron algunos vehículos y turistas allende Los Andes, no fue la cantidad esperada. Puede ser porque en el país vecino no contaron con un extenso fin de semana o por la situación interna del país, pero para los emprendedores locales existe también un importante obstáculo: el mantener cerrado el Paso de Agua Negra que implica que quienes vienen desde Argentina deban cruzar por el Paso Internacional Los Libertadores y prefieren hospedarse en la Región Metropolitana o en la de Valparaíso.

## ATRAER AL TURISTA ARGENTINO

Consultados por El Día respecto a un balance de visitantes argentinos, desde Sernatur señalan que aún no hay datos finales y oficiales de la actividad de este fin de semana largo en la Región de Coquimbo.

Eso sí, su directora regional Angélica Funes afirma que se trabaja, desde finales de septiembre, en atraer al mercado trasandino a la zona.



Si bien llegó una gran cantidad de visitantes a la región este fin de semana largo, no se vieron tantos turistas argentinos.

CRISTIAN SILVA

“Por ello estuvimos en la Feria Internacional de Turismo (FIT) de Buenos Aires, La Fiesta Nacional del Sol, en San Juan y prontamente en Mendoza. Una de las experiencias es el turismo de compra y lo que ya podemos afirmar, es que los argentinos no solo están interesados, sino que ya están realizando sus reservas hoteleras para esta nueva temporada 2024-2025”, señala Funes.

¿Cuáles son las ventajas para el turista argentino en nuestra región? Primero, el tipo de cambio que hoy les favorece y con ello pueden realizar compras de artículos electrónicos, ropa y otros productos en la zona. “Hoy y seguimos teniendo ventajas competitivas con lo que más les gusta, que son los productos Sol y Playa y el turismo de compras, entre otros”, añade la directora de Sernatur.

## PRONTA APERTURA DE AGUA NEGRA

En tanto, los representantes de los gremios del turismo en la región, aseguran que aún cuando no tienen las cifras concretas, si bien se vieron algunas patentes argentinas, no alcanzó la esperado. La gran mayoría, de los que llegaron a la zona serían turistas provenientes de la Región Metropolitana.

Por ello esperan que se abra prontamente el Paso de Agua Negra y concretar la masiva llegada de turistas que anhelan pisen la región la próxima

“Una de las experiencias es el turismo de compra y lo que ya podemos afirmar, es que los argentinos no solo están interesados, sino que ya están realizando sus reservas hoteleras para esta nueva temporada 2024-2025”

**ANGÉLICA FUNES**

DIRECTORA REGIONAL SERNATUR

rante la temporada estival. Hay altas expectativas de que vengan a disfrutar de la gastronomía local, el atractivo del sector costero y las oportunidades de compras. Por lo tanto, en Barrio del Mar estamos muy optimistas con la próxima temporada veraniega”, agrega Zúñiga.

Una apertura del principal cruce binacional de la Región de Coquimbo que es urgente para el gerente de Hotelga, Marcos Carrasco, que asegura una gran temporada estival en lo que se refiere a este tipo de Turismo de descanso y compra.

“Si logramos que la ruta internacional esté abierta lo antes posible, será bastante beneficioso para poder recibir turistas desde Argentina. Por eso que estamos solicitando a nuestras autoridades, hacer los máximos esfuerzos para aperturar lo antes posible el paso Agua Negra”, comentó.

Carrasco explica que actualmente la actividad turística se encuentra en una temporada media con menor flujo de visitantes, pero producto de contar con un paso cerrado disminuyó aún más la llegada del otro lado de la cordillera.

Eso sí, están esperanzados que las cosas mejoren los próximos meses, por lo que refuerza el llamado a la apertura de Agua Negra y así contar con más oportunidades para la zona. Llama también a continuar el trabajo coordinado en seguridad con la Delegación Presidencial y así entregar una experiencia positiva a los visitantes y activar el turismo en la región.

temporada estival.

María Antonieta Zúñiga, gerente de Barrio del Mar, señala que aun cuando debieron cruzar por Los Libertadores, se vieron algunos vehículos del país vecino paseando por el borde costero y algunos locales de la conurbación.

“Se auspicia con la próxima apertura del Paso de Agua Negra, una mayor afluencia de turistas argentinos du-

UF 04.11.24: \$ 37.976,32

DÓLAR COMPRADOR: \$ 961,3

DÓLAR VENDEDOR: \$ 960,24

IPC AGOSTO: +0,3%

IPSA: -1,83%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el miércoles en 6.550,32 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de -1,72% y cerró en 32.922,40 puntos.

**Se trata de los mejoramientos de los espacios comunitarios del sector Parte Alta y de la Plaza Salvador Allende de Tierras Blancas, además de la construcción de la Plaza Paseo de los Sueños de Punta Mira Sur.**

CON MILLONARIA INVERSIÓN

# Hermosearán espacios públicos de Coquimbo

EQUIPO EL DÍA

Coquimbo

Teniendo como norte mejorar la calidad de vida de las personas, el municipio de Coquimbo postuló 3 proyectos al Fondo Regional de Iniciativas Locales (Firil) del Gobierno Regional, que fueron aprobados y avanzan a paso firme para su ejecución.

Se trata de los mejoramientos de los espacios comunitarios del sector Parte Alta, que se ubica en calle Lastra S/N, entre Javiera Carrera y pasaje Estrella de Chile por un monto de \$156 millones; de la Plaza Salvador Allende de Tierras Blancas, ubicada en calle Linares, por un monto de \$185 millones y la construcción de la Plaza Paseo de los Sueños de Punta Mira Sur, que se ubica en Calle Gladys Marín con pasaje Ricardo



El concejo coquimbano autorizó la suscripción de los convenios de transferencia entre el Gobierno Regional y la Municipalidad de Coquimbo.

CEDIDA

Santander, por un monto de \$169 millones. Iniciativas que cumplieron con los requisitos de postulación y fueron aprobadas por el Gobierno Regional.

Cabe destacar que el concejo coquimbano autorizó la suscripción de los convenios de transferencia entre el Gobierno Regional y la Municipalidad de Coquimbo, trámite que permitirá que se

de inicio a las licitaciones respectivas para que se concreten las iniciativas.

## MEJORAMIENTOS CONCRETOS

En el caso de la Plaza Salvador Allende de Tierras Blancas, se considera una renovación integral, con demolición y retiro de pavimentos y mobiliario en

mal estado, accesibilidad universal para personas con movilidad reducida, reemplazo de juegos infantiles que promuevan la interacción social, al igual que el mobiliario que será redistribuido estratégicamente. En cuanto al paisajismo, considera zonas verdes de bajo mantenimiento y especies autóctonas.

La intervención de las Áreas Comunitarias del sector Parte Alta contempla el mejoramiento de la Multicancha Estrella de Chile, que tendrá cierre perimetral, reemplazo de luminarias, instalación de butacas, construcción de arcos de fútbol, tableros de básquetbol y pintura para la cancha. Además, considera el mejoramiento de la Plaza Paul Harris, que tendrá nuevos juegos, sueño de caucho reciclado, reposición de escaños, mejoramiento de pérgolas, barrera de protección y vegetación de bajo consumo hídrico, entre otras características.

La construcción de la Plaza Paseo de los Sueños, de Punta Mira Sur, considera la creación de un área equipada con mobiliario de recreación y esparcimiento, además de paseos guiados por una pérgola, área deportiva y de ejercicios, área de juegos y mini cancha, huertos comunitarios, mobiliarios como asientos, luminaria y paisajismo de bajo consumo hídrico.



Internet Fibra Hogar

# Una fibra estable y de confianza

Contrata planes desde

**\$14.990** Por 6 meses.

Precio normal \$21.990

Oferta válida solo para contrataciones realizadas entre el 28 de octubre y el 27 de noviembre de 2024. Sujeto a evaluación comercial y factibilidad técnica. Los planes y precios anunciados incluyen instalación. Velocidad mencionada corresponde a velocidad máxima ofrecida. Más información servicios Hogar en entel.cl.

60 años

# POSESIONES EFECTIVAS

**POSESIONES EFECTIVAS DE HERENCIAS INTESTADAS.** El Director Regional del **Servicio de Registro Civil e Identificación REGION DE COQUIMBO**, concedió Posesión Efectiva de la Herencia Intestada de los causantes que se señalan a continuación, a los herederos y en la fecha que se indica en cada caso:

**ACUÑA CUELLAR, RICARDO ANTONIO:** con fecha 29-10-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 07-10-2024, publicada el 15-10-2024.

**ÁLAMOS CONTRERAS, ELSA:** con fecha 29-10-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 10-06-2011, publicada el 15-06-2011.

**ALVARADO, MARÍA ESTELA:** con fecha 21-10-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 30-05-2024, publicada el 03-06-2024.

**ÁLVAREZ VEGA, LORENZO JULIO:** con fecha 22-10-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 10-06-2024, publicada el 17-06-2024.

**ARANCIBIA GODOY, HÉCTOR MANUEL:** con fecha 29-10-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 28-12-2007, publicada el 02-01-2008.

**ARANCIBIA PAZ, WILSON EDUARDO:** con fecha 29-10-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 27-05-2024, publicada el 03-06-2024.

**ARANCIBIA SANTANDER, LUIS ALBERTO:** con fecha 29-10-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-06-2017, publicada el 15-06-2017.

**ARAYA OSSANDÓN, ELIZABETH DEL CARMEN:** con fecha 25-10-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-05-2023, publicada el 15-05-2023.

**ARAYA TAPIA, OLGA NILA:** con fecha 29-10-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-11-2019, publicada el 15-11-2019.

**ARAYA TAPIA, OLGA NILA:** con fecha 29-10-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-11-2019, publicada el 15-11-2019.

**ARDILES GODOY, FILOMENA DEL CARMEN:** con fecha 24-10-2024 autoriza modificación

inventario Posesión Efectiva concedida el 10-07-2024, publicada el 15-07-2024.

**ARDILES TORRES, GUILLERMO:** con fecha 25-10-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 30-05-2023, publicada el 01-03-2023.

**ARENAS CORTÉS, MIGUEL ALBERTO:** con fecha 29-10-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 30-05-2022, publicada el 01-06-2022.

**ASTUDILLO DONOSO, JULIO ERNESTO:** con fecha 29-10-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-08-2006, publicada el 01-09-2006.

**ÁVALOS MERCADO, JOSÉ ANTONIO:** con fecha 25-10-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 10-11-2023, publicada el 15-11-2023.

**BARRAZA ANGEL, LUIS ARNOLDO:** con fecha 22-10-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-09-2024, publicada el 16-09-2024.

**BARRAZA CARVAJAL, SEBASTIÁN ENRIQUE:** con fecha 25-10-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-07-2024, publicada el 15-07-2024.

**BARRAZA GONZÁLEZ, MARÍA DE LOS ANGELES:** con fecha 25-10-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-04-2024, publicada el 02-05-2024.

**CARMONA MORALES, FRANCISCO SEGUNDO:** con fecha 28-10-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 30-05-2024, publicada el 03-06-2024.

**CASANGA, MARÍA DELFINA:** con fecha 29-10-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 26-09-2011, publicada el 03-10-2011.

**CASTAÑÓN LÓPEZ, LAURA DE MERCEDES:** con fecha 29-10-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-11-2023, publicada el 01-12-2023.

**CASTILLO JERALDO, FRANCISCO DE LA CRUZ:** con fecha 18-10-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 28-02-2024, publicada el 01-03-2024.

**CASTILLO JERALDO, PEDRO SEGUNDO:** con fecha 17-10-2024 autoriza

modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 30-01-2023, publicada el 01-02-2023.

**CASTRO ROJAS, IRIS NANCY:** con fecha 25-10-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 10-01-2024, publicada el 15-01-2024.

**CASTRO SANTANA, LAURA DEL CARMEN:** con fecha 28-10-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 25-11-2005, publicada el 01-12-2005.

**CEPEDA BERRÍOS, INÉS HERMOSINIA:** con fecha 25-10-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 30-08-2023, publicada el 01-09-2023.

**CERDA ÁLAMOS, ORLANDO DEL CARMEN:** con fecha 25-10-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 27-06-2024, publicada el 01-07-2024.

**CODOCEO JIMÉNEZ, AMADOR DEL ROSARIO:** con fecha 25-10-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 10-08-2010, publicada el 16-08-2010.

**CORTESCORTES, RAMON MANUEL:** con fecha 29-10-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 30-08-2021, publicada el 01-09-2021.

**DELGADO, ELVIRA ROSA:** con fecha 29-10-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-03-2023, publicada el 15-03-2023.

**DÍAZ ALFARO, RODOLFO DEL ROSARIO:** con fecha 25-10-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-03-2023, publicada el 15-03-2023.

**DÍAZ ORREGO, ORLANDO HERIBERTO:** con fecha 25-10-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-03-2024, publicada el 15-03-2024.

**DURÁN VILLALOBOS, ELSA ELENA:** con fecha 21-10-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 26-06-2024, publicada el 01-07-2024.

**ESPINOSA, RENÉ DEL ROSARIO:** con fecha 25-10-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 08-09-2004, publicada el 15-09-2004.

**ESTAY DÍAZ, MARÍA ANGÉLICA:** con fecha 29-10-2024 autoriza modificación inventario

Posesión Efectiva concedida el 13-01-2014, publicada el 15-01-2014.

**FIGUEROA FIGUEROA, JUAN MANUEL:** con fecha 25-10-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-04-2024, publicada el 02-05-2024.

**FLORES ARAYA, CARLOS EDUARDO:** con fecha 23-10-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 09-09-2024, publicada el 16-09-2024.

**GALLARDO CASTILLO, NOHEMA DEL ROSARIO:** con fecha 25-10-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 30-08-2018, publicada el 03-09-2018.

**GARCÍA PIÑA, TACUAVE:** con fecha 18-10-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-11-2023, publicada el 15-11-2023.

**GODOY PONCE, CARLOS HUMBERTO:** con fecha 29-10-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 10-08-2017, publicada el 16-08-2017.

**GONZÁLEZ NAVIA, MARÍA ESTER:** con fecha 25-10-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 30-07-2019, publicada el 01-08-2019.

**GONZÁLEZ SOTO, KATHERINE FERNANDA:** con fecha 29-10-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 28-06-2022, publicada el 01-07-2022.

**HANS GIMÉNEZ, CARLOS HERNANDO:** con fecha 25-10-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-04-2024, publicada el 02-05-2024.

**HERNÁNDEZ BARRERA, HÉCTOR HUGO:** con fecha 25-10-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 27-06-2024, publicada el 01-07-2024.

**HERRERA GUTIÉRREZ, GILBERTO HERNÁN:** con fecha 29-10-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 12-08-2024, publicada el 16-08-2024.

**HUERTAGÓMEZ, MÓNICA DEL ROSARIO:** con fecha 29-10-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 10-11-2023, publicada el 15-11-2023.

**JOFRÉ RIVERA, GRACIELA DEL ROSARIO:** con fecha 29-10-2024

autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-01-2023, publicada el 16-01-2023.

**KORTMANN BENAVIDES, JIMENA PATRICIA:** con fecha 29-10-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 26-02-2020, publicada el 02-03-2020.

**LEYTON OLMEDO, NINFA ROSA:** con fecha 22-10-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-08-2024, publicada el 02-09-2024.

**MAYA TAPIA, AMABLE SEGUNDO:** con fecha 25-10-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 27-06-2024, publicada el 01-07-2024.

**MENA ESCOBAR, NORFA ALICIA:** con fecha 29-10-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-11-2023, publicada el 01-12-2023.

**MÉNDEZ BRICEÑO, INÉS DEL CARMEN:** con fecha 21-10-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 12-01-2023, publicada el 16-01-2023.

**MOLINA LÓPEZ, ISMAEL ALBERTO:** con fecha 25-10-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 10-01-2024, publicada el 15-01-2024.

**MORENO MALDONADO, ISMENIA DEL CARMEN:** con fecha 23-10-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 12-08-2024, publicada el 16-08-2024.

**MUNIZAGA RODRÍGUEZ, ROSA EUFEMIA:** con fecha 25-10-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 16-02-2024, publicada el 01-03-2024.

**MUÑOZ VARAS, LEONEL PATRICIO:** con fecha 25-10-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 12-04-2021, publicada el 15-04-2021.

**NAVARRETE CARVAJAL, HÉCTOR OMAR:** con fecha 25-10-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-11-2019, publicada el 15-11-2019.

**NÚÑEZ ESPINOZA, CARLOS ERNESTO:** con fecha 29-10-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 10-07-2024, publicada el 15-07-2024.

**OLMOS ASTUDILLO, DONATO ANTONIO:** con

fecha 25-10-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 21-01-2022, publicada el 01-02-2022.

**PAREDES RAMÍREZ, RUTH GRACIELA:** con fecha 25-10-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 10-09-2021, publicada el 15-09-2021.

**PARRA, ZUNILDA DEL ROSARIO:** con fecha 25-10-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 16-02-2024, publicada el 01-03-2024.

**PASTÉN, JOSÉ ERASMO:** con fecha 25-10-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-08-2016, publicada el 16-08-2016.

**PASTÉN ESQUIVEL, IRMA DEL CARMEN:** con fecha 25-10-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 28-08-2024, publicada el 02-09-2024.

**PÉREZ ROJAS, SAMUEL HORACIO:** con fecha 25-10-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 30-05-2024, publicada el 03-06-2024.

**PÉREZ TOLEDO, EDUARDO DEL CARMEN:** con fecha 25-10-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 27-06-2024, publicada el 01-07-2024.

**PINTO, MARÍA VISITACION:** con fecha 28-10-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 25-06-2024, publicada el 01-07-2024.

**QUIROZ BARRAZA, ELENA:** con fecha 25-10-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-01-2022, publicada el 17-01-2022.

**RAMÍREZ ABARCA, LUCRECIA ESTER:** con fecha 25-10-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 28-07-2014, publicada el 01-08-2014.

**RIVERA OLIVEROS, MARÍA ANGÉLICA:** con fecha 29-10-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 26-10-2011, publicada el 02-11-2011.

**RODRÍGUEZ CORTÉS, MIRNA OLGA:** con fecha 29-10-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 12-04-2021, publicada el 15-04-2021.

**RODRÍGUEZ ZEPEDA, JULIETA DEL CARMEN:** con fecha 25-10-2024

autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 26-11-2020, publicada el 01-12-2020.

**ROJAS ALFARO, OSCAR DINATOR:** con fecha 25-10-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 28-11-2023, publicada el 01-12-2023.

**ROJAS AROS, GIL HERMINIA:** con fecha 29-10-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 19-01-2024, publicada el 01-02-2024.

**ROJAS CONTRERAS, SEGUNDO LUIS ARTURO:** con fecha 23-10-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 28-08-2024, publicada el 02-09-2024.

**ROJAS GUERRERO, ORLANDO DEL CARMEN:** con fecha 23-10-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-07-2024, publicada el 15-07-2024.

**ROJAS VEGA, VIOLETA HORTENSIA:** con fecha 25-10-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 16-02-2024, publicada el 01-03-2024.

**ROMERO PALMA, EMETERIO DEL ROSARIO:** con fecha 29-10-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 30-01-2023, publicada el 01-02-2023.

**ROSALES BALANDA, FERNANDO ALBERTO:** con fecha 25-10-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 06-07-2009, publicada el 15-07-2009.

**RUZ TAPIA, PEDRO ALBERTINO:** con fecha 25-10-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-04-2024, publicada el 15-04-2024.

**SAAVEDRA RIVERA, ERNESTINA RAQUEL:** con fecha 29-10-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 28-10-2021, publicada el 02-11-2021.

**SAAVEDRA SAAVEDRA, OMAR LEONARDO:** con fecha 29-10-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-05-2019, publicada el 15-05-2019.

**SAID ROJAS, JORGE:** con fecha 29-10-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 08-04-2024, publicada el 15-04-2024.

**SAPIAINS OLIVERA, SANDRA IVANA:** con

fecha 18-10-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 28-08-2024, publicada el 02-09-2024.

**SILVA MONTALVA, AMELIA MARIBEL:** con fecha 29-10-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 06-12-2018, publicada el 02-11-2023.

**TORO ALTAMIRANO, JOSÉ TOMÁS:** con fecha 25-10-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-12-2022, publicada el 15-12-2022.

**TORRES, OSCAR AUGUSTO:** con fecha 29-10-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 15-12-2020.

**TRUJILLO GUERRERO, RAÚL HUMBERTO:** con fecha 29-10-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-05-2024, publicada el 15-05-2024.

**VALDÉS SÁNCHEZ, ISABEL MARGARITA:** con fecha 29-10-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 09-10-2024, publicada el 15-10-2024.

**VARAS, MARIACRISTINA:** con fecha 25-10-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-08-2018, publicada el 16-08-2018.

**VARGAS RODRÍGUEZ, MARÍA GABRIELA:** con fecha 25-10-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 12-01-2023, publicada el 16-01-2023.

**VÉLIZ ROJAS, JERÓNIMO SEGUNDO:** con fecha 22-10-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 28-08-2024, publicada el 02-09-2024.

**VERGARA MONROY, MODESTO DEL CARMEN:** con fecha 25-10-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-12-2009, publicada el 04-01-2010.

**VIERA NAVEA, SONIA DEL CARMEN:** con fecha 29-10-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 12-10-2023, publicada el 16-10-2023.

**VILCA GUZMÁN, DANIEL BENJAMÍN:** con fecha 29-10-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 10-09-2021, publicada el 15-09-2021.

**VILCHES ORTIZ, RAQUEL:** con fecha 25-10-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 16-02-2024, publicada el 01-03-2024.

**VILLARROEL MILLA, GUSTAVO ALEN:** con fecha 29-10-2024 autoriza

modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 27-06-2024, publicada el 01-07-2024.

**YÁÑEZ ROJAS, MARGARITA ANTONIA:** con fecha 29-10-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 06-12-2018, publicada el 17-12-2018.

**YÁÑEZ ROJO, PÍA NATALIA:** con fecha 25-10-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-03-2022, publicada el 15-03-2022.

**TELLO JUICA, ANA AMELIA:** con fecha 23-10-2024 agrega heredera Sobrino(a)s HUGO ROBERTO TELLO AGUILERA, VIRGINIA DEL CARMEN TELLO CAMPOS, JORGE ROMÁN TELLO CAMPOS, IRMA DEL CARMEN TELLO CAMPOS, MALBINA DEL TRÁNSITO TELLO CAMPOS, en Posesión Efectiva concedida el 12-08-2024, publicada el 16-08-2024.

**ABARCA SANTANDER, MARÍA ELIZABETH:** a Hijo(a)s KARINA FABIOLA CLAVERÍA ABARCA, HUMBERTO ANTONIO CLAVERÍA ABARCA, a Cónyuge RUBÉN HUMBERTO CLAVERÍA GALLARDO, con fecha 28-10-2024.

**ACUÑA, SARA DEL TRÁNSITO:** a Hijo(a)s MARÍA CECILIA ÁLVAREZ ACUÑA, CARLOS EDUARDO ÁLVAREZ ACUÑA, INÉS DEL CARMEN ÁLVAREZ ACUÑA, ANGÉLICA MÓNICA ÁLVAREZ ACUÑA, CLEMENTINA DE LAS MERCEDES ÁLVAREZ ACUÑA, AURORA ISABEL ÁLVAREZ ACUÑA, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente PABLO DE LA CRUZ ÁLVAREZ CISTERNAS, con fecha 28-10-2024.

**ADAROS LÓPEZ, LIDIA AURORA:** a Hijo(a)s VLADIMIR OSVALDO MARAMBIO ADAROS, ROBINSON MARAMBIO ADAROS, con fecha 18-10-2024.

**AEDO AEDO, JOSÉ ADALBERTO:** a Hijo(a)s JOSÉ RAFAEL AEDO MELO, NAMURI DE LAS NIEVES AEDO BARRÍA, LUIS ALEX AEDO BARRÍA, con fecha 25-10-2024.

**AGUILERA, MARIO ENRIQUE:** a Hijo(a)s YETSABEL ANDREA AGUILERA OLIVARES, BLAS ENRIQUE AGUILERA VILLALOBOS, JUAN EDGARDO AGUILERA VILLALOBOS, con fecha 29-10-2024.

**AGUIRRE VILLALOBOS, GLORIA GUILLERMINA:** a Hijo(a)s ALEJANDRA ANTONIA VILLANUEVA AGUIRRE, PAMELA SILVANA VILLANUEVA AGUIRRE, FELIPE ANDRÉS VILLANUEVA AGUIRRE, con fecha 25-10-2024.

**AHUMADA ARACENA,**

**ZOILA ISABEL:** a Hijo(a)s PATRICIA DEL CARMEN DE LA PUENTE AHUMADA, ANA MARÍA DE LA PUENTE AHUMADA, FERNANDO ENRIQUE DE LA PUENTE AHUMADA, ISABEL XIMENA DE LA PUENTE AHUMADA, con fecha 18-10-2024.

**AHUMADA CARVAJAL, NORA ADRIANA DE MERCEDES:** a Hijo(a)s RAÚL PATRICIO TORO AHUMADA, ALDO MAURICIO TORO AHUMADA, JUAN FRANCISCO TORO AHUMADA, RICARDO ANTONIO TORO AHUMADA, con fecha 23-10-2024.

**ALTEN COLLAO, IRENE DEL ROSARIO:** a Hijo(a)s IRMA DE MERCEDES PALACIO ALTEN, AGUEDA DEL CARMEN PALACIO ALTEN, ELSA DEL ROSARIO PALACIO ALTEN, con fecha 22-10-2024.

**ÁLVAREZ TORRES, ARAMINTA ARMINDA:** a Hijo(a)s WALDO GENARO ALCAYAGA ÁLVAREZ, RICHARD YENARO ALCAYAGA ÁLVAREZ, a Cónyuge GENARO ALCAYAGA RIVEROS, con fecha 28-10-2024.

**ALZAMORA, INOCENCIO DEL TRÁNSITO:** a Hijo(a)s RAFAEL PAULINO ALZAMORA CASTRO, JAIME ERNESTO ALZAMORA CASTRO, CLAUDIO ENRIQUE ALZAMORA CASTRO, LUIS GONZAGA ALZAMORA CASTRO, INOCENCIO DEL CARMEN ALZAMORA CASTRO, JUANA DEL CARMEN ALZAMORA CASTRO, a Cónyuge TEODOLINDA DEL ROSARIO CASTRO LABARCA, con fecha 29-10-2024.

**ALZAMORA CASTRO, JAIME ERNESTO:** a Hermano(a)s RAFAEL PAULINO ALZAMORA CASTRO, JUANA DEL CARMEN ALZAMORA CASTRO, CLAUDIO ENRIQUE ALZAMORA CASTRO, LUIS GONZAGA ALZAMORA CASTRO, INOCENCIO DEL CARMEN ALZAMORA CASTRO, con fecha 29-10-2024.

**AOUN ROJAS, HECTOR HERNAN:** a Hijo(a)s FERNANDO JAVIER AOUN PÉREZ, HERNÁN MAURICIO AOUN PÉREZ, con fecha 22-10-2024.

**ARANCIBIA GALLEGUILLOS, MAXIMILIANO MATEO:** a Hijo(a)s MAXIMILIANO ANTONIO ARANCIBIA VILLALOBOS, MANUEL JESÚS ARANCIBIA HENRÍQUEZ, CRISTIAN ALFREDO ARANCIBIA RIVERA, a Cónyuge SILVIA MARGARITA VILLALOBOS ROJAS, con fecha 29-10-2024.

**ARAYA CALDERÓN, JORGE:** a Hijo(a)s CRISTIAN MAURICIO ARAYA LAGOS, JORGE ALEJANDRO ARAYA LAGOS, a Cónyuge YOLANDA DEL CARMEN LAGOS, con fecha 25-10-2024.

**ARAYA GALLARDO,**

**MERCEDES DE LA CRUZ:** a Hijo(a)s JUANA MARÍA ROJAS ARAYA, LUIS ELISEO ROJAS ARAYA, MERCEDES ELENA ROJAS ARAYA, SARA DE LOURDES ROJAS ARAYA, MARTA ROSANA ROJAS ARAYA, MÓNICA ESTER ROJAS ARAYA, HUMBERTO ERNESTO ROJAS ARAYA, MANUEL GUILLERMO ROJAS ARAYA, RUTH PATRICIA ROJAS ARAYA, a Cónyuge LUIS ALBERTO ROJAS GAETE, con fecha 25-10-2024.

**ARAYA PERALTA, NICOLÁS:** a Hijo(a)s OSCAR IVÁN ARAYA URRUTIA, ALICIA AMELIA ARAYA URRUTIA, ANA AMADA ARAYA URRUTIA, AIDA ANGÉLICA ARAYA URRUTIA, JORGE GASTÓN ARAYA URRUTIA, ADA AMANDA ARAYA URRUTIA, a Nieto(a)s NATALIA FARIDE ROJAS ARAYA, VÍCTOR GONZALO ROJAS ARAYA, PAULINA ANDREA ROJAS ARAYA, ÚRSULA BELÉN ROJAS ARAYA, FABIÁN NICOLÁS ARAYA SEURA, JUAN PABLO ARAYA SEURA, con fecha 21-10-2024.

**ARAYA RAMOS, MARIELA DE LA LUZ:** a Hijo(a)s MARCELA ELIZABETH ESPINOSA ARAYA, PATRICIO ANGEL ESPINOSA ARAYA, con fecha 18-10-2024.

**ARAYA ROJAS, JUANA AMELIA:** a Hijo(a)s SILVIA DE LAS MERCEDES GUARDIA ARAYA, MARITZA LEONOR GUARDIA ARAYA, PEDRO SEGUNDO GUARDIA ARAYA, IVÁN DE LA CRUZ GUARDIA ARAYA, MARINA DEL CARMEN GUARDIA ARAYA, RICARDO DE JESÚS GUARDIA ARAYA, con fecha 28-10-2024.

**AREYUNA URRUTIA, MARÍA LUISA:** a Hijo(a)s INÉS DEL ROSARIO AREYUNA, MARGARITA AIDA AREYUNA AREYUNA, HUGO HERNÁN AREYUNA AREYUNA, FLOR HAYDÉE AREYUNA AREYUNA, a Nieto(a) SOLEDAD DEL CARMEN AREYUNA ANGEL, a Cesionario(a) YAGNA PAOLA YÁÑEZ AREYUNA, con fecha 25-10-2024.

**ASTORGA SEPÚLVEDA, HUMBERTO:** a Hijo(a)s JAMIE LISETTE ASTORGA SANTANDER, SILVANA IVONNE ASTORGA SANTANDER, HARLEY VERÓNICA ASTORGA SANTANDER, a Nieto(a)s RAMÓN GUILLERMO ASTORGA CALDERÓN, LUIS HUMBERTO ASTORGA CALDERÓN, LUIS ESTEBAN ASTORGA LÓPEZ, a Cónyuge MARÍA VERÓNICA SANTANDER NÚÑEZ, con fecha 28-10-2024.

**ASTUDILLO MICHEA, GUSTAVO ARMANDO:** a Hermano(a)s ORLANDO DEL ROSARIO ASTUDILLO MICHEA, YOLANDA DEL CARMEN ASTUDILLO MICHEA, MARÍA GRACIELA ASTUDILLO MICHEA, SALVADOR DEL ROSARIO ASTUDILLO PIZARRO, RENÉ ANTONIO ASTUDILLO

PIZARRO, CARLOS ENRIQUE ASTUDILLO PIZARRO, JUAN ELÍAS ASTUDILLO PIZARRO, NELLY ELENA ASTUDILLO PIZARRO, PEDRO ANTONIO ASTUDILLO PIZARRO, con fecha 28-10-2024.

**ÁVALOS, RODOLFO:** a Hijo(a)s LUCÍA ESTER ÁVALOS HERRERA, JUANA MARÍA ÁVALOS HERRERA, RODOLFO ANDRÉS ÁVALOS HERRERA, NAIDA MERCEDES ÁVALOS HERRERA, LENIN RODOLFO ÁVALOS HERRERA, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente MARÍA EUGENIA HERRERA FLORES, con fecha 22-10-2024.

**ÁVALOS BARRAZA, ADRIANA DEL CARMEN:** a Hijo(a)s HERNÁN ROBERTO DELGADILLO ÁVALOS, RICARDO ANTONIO DELGADILLO ÁVALOS, PAOLA YANETT DELGADILLO ÁVALOS, JULIO FÉLIX DELGADILLO ÁVALOS, a Cónyuge ADILIO DELGADILLO RIVERA, con fecha 25-10-2024.

**AVILÉSCASTILLO, LAURA ROSA:** a Hijo(a) LUIS ORLANDO AVILÉS AVILÉS, con fecha 25-10-2024.

**BARRAZA TABILO, ALAMIRO HUMBERTO:** a Hermano(a)s VIOLETA DEL CARMEN BARRAZA TABILO, MIRTHA INÉS BARRAZA TABILO, JOSÉ ANTONIO BARRAZA TABILO, con fecha 25-10-2024.

**BARRAZA VARAS, HOMERO HERNÁN:** a Hijo(a)s ELIANA DEL CARMEN BARRAZA OLIVARES, MARIO FRANCISCO BARRAZA OLIVARES, EUGENIA DEL ROSARIO BARRAZA OLIVARES, a Cónyuge FORTUNATA OLIVARES ALQUINTA, con fecha 28-10-2024.

**BAZÁN CHÁVEZ, ROSA GLADYS:** a Hijo(a)s ANGEL DEL CARMEN ARANCIBIA BAZÁN, MARLENE DEL TRÁNSITO ARANCIBIA BAZÁN, JESSICA DEL PILAR ARANCIBIA BAZÁN, JACQUELINE BÉLGICA ARANCIBIA BAZÁN, MABEL CECILIA ARANCIBIA BAZÁN, con fecha 22-10-2024.

**BECERRA AGUIRRE, RAQUEL TEGUALDA:** a Hijo(a)s AXEL YAMIER CASTILLO BECERRA, SANTIAGO IGNACIO CASTILLO BECERRA, con fecha 22-10-2024.

**BENAVIDES SÁEZ, JORGE ANTONIO:** a Hijo(a)s JORGE LUIS BENAVIDES LAMATA, CLAUDIA CAROLINA BENAVIDES LAMATA, a Cónyuge MARÍA ESTER LAMATA HERMOSILLA, con fecha 18-10-2024.

**BERRÍOS JUÁREZ, DANIEL SEGUNDO:** a Hijo(a)s JORGE JAVIER BERRÍOS ZEPEDA, GEORGINA DEL CARMEN BERRÍOS ZEPEDA, MANUEL ENRIQUE BERRÍOS ZEPEDA, ROSA ESTER BERRÍOS ZEPEDA,

SAÚL HUMBERTO BERRÍOS ZEPEDA, INÉS DEL ROSARIO BERRÍOS ZEPEDA, LUIS GONZAGA BERRÍOS ZEPEDA, PEDRO JUAN BERRÍOS ZEPEDA, con fecha 29-10-2024.

**BOYDLARRONDO, CAROL VIVIANA:** a Hijo(a)s ARIEL ESTEFANO CARVAJAL BOYD, LOURA VALERIA CARVAJAL BOYD, BANY ANDRÉS CARVAJAL BOYD, con fecha 25-10-2024.

**CALDERÓN MARÍN, ANGELA BEATRIZ:** a Hijo(a)s INÉS DELFINA ADAOS CALDERÓN, HERMAN SANTIAGO ADAOS CALDERÓN, ROSA ENILDE ADAOS CALDERÓN, JUAN SANTIAGO ADAOS CALDERÓN, ALFONSO GABRIEL ADAOS CALDERÓN, con fecha 23-10-2024.

**CAMPOS ZAMBRA, HUMBERTO ALFREDO:** a Hijo(a)s MARÍA CAROLINA CAMPOS VILLARROEL, MARÍA CONSUELO CAMPOS VILLARROEL, CHRISTIAN ALEJANDRO CAMPOS VILLARROEL, a Cónyuge MARÍA INÉS VILLARROEL VALDEBENITO, con fecha 25-10-2024.

**CAMPUSANO MANRÍQUEZ, HUGO HUMBERTO:** a Hijo(a)s PAULA ESTER CAMPUSANO PALTA, HUGO ALBERTO CAMPUSANO PALTA, ROSENDO NEPTALY CAMPUSANO PALTA, RUTH BETZABET CAMPUSANO PALTA, ALEJANDRO ISAAC CAMPUSANO PALTA, OSCAR HUMBERTO CAMPUSANO PALTA, ALFREDO JACOB CAMPUSANO PALTA, con fecha 28-10-2024.

**CARVAJAL BRITO, ARMANDO FELICIANO:** a Hermano(a)s OLGAMIREYA CARVAJAL BRITO, HILDA DEL ROSARIO CARVAJAL BRITO, VIOLETA DEL CARMEN CARVAJAL BRITO, MARÍA DEL MERCEDES CARVAJAL BRITO, JOSÉ ANTONIO CARVAJAL BRITO, CELINDA DEL CARMEN CARVAJAL BRITO, a Sobrino(a)s MARISOL ALEJANDRA CARVAJAL HUMERES, MARCO ANTONIO CARVAJAL HUMERES, MARÍA ANGÉLICA CARVAJAL HUMERES, MARÍA TERESA CARVAJAL HUMERES, HÉCTOR HUGO CARVAJAL SASSO, ANA CELINDA CARVAJAL SASSO, RICARDO RODRIGO VARGAS CARVAJAL, OLIVIA DEL ROSARIO VARGAS CARVAJAL, MÓNICA DEL CARMEN VARGAS CARVAJAL, con fecha 29-10-2024.

**CARVAJAL CONTRERAS, RAÚL ALFONSO:** a Hijo(a)s RAÚL ANDRÉS CARVAJAL CONTRERAS, MAGDALENA ALEJANDRA CARVAJAL CONTRERAS, a Cónyuge PABLA MARÍA CECILIA CONTRERAS DÍAZ, con fecha 25-10-2024.

**CASTILLO CASTILLO, ALIRO:** a Hijo(a) JUANA DEL CARMEN CASTILLO

SAAVEDRA, con fecha 28-10-2024.

**CERDA ARAYA, ROSA ELCIRA:** a Hijo(a)s ANDREA FABIOLA JINEL CERDA, YONATHAN SEGUNDO JINEL CERDA, MARÍA PILAR JINEL CERDA, a Cónyuge LUIS MARIANO JINEL ARAYA, con fecha 29-10-2024.

**CERDA COLLAO, CÉSAR ANTONIO:** a Hijo(a)s MARÍA EUGENIA CERDA CHACANA, WILSON HERNÁN CERDA CHACANA, MARÍA WILMA CERDA CHACANA, LUIS IVÁN CERDA CHACANA, DOLY DEL CARMEN CERDA CHACANA, JAIME ARTURO CERDA CHACANA, RIGOBERTO EDUARDO CERDA CHACANA, EDUARDO CARLOS CERDA CHACANA, a Nieto(a)s YOSELIN PAMELA CERDA PÉREZ, PATRICIO JAVIER CERDA ARANCIBIA, con fecha 23-10-2024.

**CERDA ORTIZ, LUIS PATRICIO:** a Hijo(a)s MARISOL ANDREA CERDA PIZARRO, PATRICIA CAROLINA CERDA OLIVARES, CLAUDIO IGNACIO CERDA OLIVARES, LUIS ALEJANDRO CERDA BRAVO, con fecha 28-10-2024.

**CERMENATI NÚÑEZ, ELCIRA LAURA:** a Hermano(a)s CARMEN PABLA CERMENATI NÚÑEZ, JERÓNIMO PABLO SILVANO CERMENATI NÚÑEZ, MARÍA ESTER CERMENATI ÁLVAREZ, a Sobrino(a)s RAQUEL ELIZABETH DURÁN CERMENATI, ALDO ANDRÉS CERMENATI AGUIRRE, GINA LORENA LAURA CERMENATI AGUIRRE, RENZO CARLOS CERMENATI AGUIRRE, AIDA CECILIA ELIZABETH CERMENATI CANALES, MÓNICA PATRICIA DEL CARMEN CERMENATI CANALES, MARÍA XIMENA CERMENATI CANALES, JUAN CARLOS DURÁN CERMENATI, a Sobrino-Nietos ROBERTO FRANCISCO DURÁN VALDIVIA, FELIPE IGNACIO DURÁN VALDIVIA, CAMILA BELÉN DURÁN VALDIVIA, CRISTIAN RODRIGO DURÁN JULIO, con fecha 25-10-2024.

**COLLAO PERALTA, FERNANDO ALBERTO:** a Hijo(a)s CLAUDIO ANTONIO COLLAO ROJAS, JOHAN FERNANDO COLLAO ROJAS, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente HERMINIA DOMITILA ROJAS TABILO, con fecha 18-10-2024.

**CONTADOR ARAYA, MANUEL ANTONIO:** a Hijo(a)s SANDRA CECILIA CONTADOR CORTÉS, MANUEL HERNÁN CONTADOR CORTÉS, MIRIAM DEL CARMEN CONTADOR CORTÉS, ALICIA CRISTINA CONTADOR CORTÉS, SILVIA LINA CONTADOR CORTÉS, SERGIO ANTONIO CONTADOR CORTÉS, a Nieto(a) CARLA ANDREA CONTADOR PÉREZ, con fecha 18-10-2024.

**CONTRERAS ESCOBAR, EULALIA:** a Hijo(a)s RAÚL EDUARDO CHINCHÓN CONTRERAS, CARMEN PÍA CHINCHÓN CONTRERAS, ELADIO ORLANDO CHINCHÓN CONTRERAS, GUSTAVO EXEQUIEL CHINCHÓN CONTRERAS, con fecha 23-10-2024.

**CONTRERAS PÉREZ, PAULINA DEL ROSARIO:** a Hijo(a) MARCELA ALEJANDRA VALDIVIA CONTRERAS, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente JOSÉ ARMANDO DEL ROSARIO VALDIVIA ROJAS, con fecha 29-10-2024.

**CORNEJO PINILLA, ALTIDORO DEL TRÁNSITO:** a Hijo(a)s XIMENA DEL CARMEN CORNEJO HENRÍQUEZ, ROXANA SELOMIT CORNEJO HENRÍQUEZ, ALEX DAN CORNEJO HENRÍQUEZ, TABITA RAQUEL CORNEJO HENRÍQUEZ, ABIGAIL ELIZABETH CORNEJO HENRÍQUEZ, a Cónyuge RAQUEL HENRÍQUEZ FERNÁNDEZ, con fecha 18-10-2024.

**CORTÉS, BELARMINA DEL ROSARIO:** a Hijo(a)s ADRIANA DEL CARMEN CORTÉS CORTÉS, MARÍA INÉS CORTÉS CORTÉS, ADRIANA DEL ROSARIO CORTÉS CORTÉS, TOMASA DEL TRÁNSITO CORTÉS CORTÉS, SEJISFREDO DEL ROSARIO CORTÉS CORTÉS, con fecha 23-10-2024.

**CORTÉS, TEODORA MERCEDES:** a Hijo(a)s NELSON EUGENIO JULIO CORTÉS, JORGE HERNÁN JULIO CORTÉS, DALLY MIREYA DE LAS MERCEDES JULIO CORTÉS, a Cónyuge MANUEL JESÚS JULIO, con fecha 22-10-2024.

**CORTÉS CASTILLO, PEDRO HERNÁN:** a Hijo(a)s WINA ANDREA CORTÉS ROJAS, BÁRBARA HERNANDA CORTÉS ROJAS, HERNÁN LEROY CORTÉS ROJAS, BLAS HERNÁN CORTÉS ROJAS, a Cónyuge ANGÉLICA MARISOL ROJAS PRIETO, con fecha 29-10-2024.

**CORTÉS CODOCEO, JUAN LUIS:** a Hermano(a)s HERALDO ANTONIO CORTÉS CODOCEO, CUSTODIO DE LA CRUZ CORTÉS CODOCEO, CRISTINA DEL ROSARIO CORTÉS CODOCEO, FERMÍN ANTONIO CORTÉS CODOCEO, JOSÉ NATALIO CORTÉS CODOCEO, MARÍA JUSTINA CORTÉS CODOCEO, JOSÉ DEL ROSARIO CORTÉS CODOCEO, LORENZA DEL TRÁNSITO CORTÉS CODOCEO, PABLO BERNARDO CORTÉS CODOCEO, VÍCTOR EMETERIO CORTÉS CODOCEO, con fecha 18-10-2024.

**CORTÉS CORTÉS, NIDIA IRENE:** a Hijo(a) TITO ROLANDO CHIRINO CORTÉS, con fecha 23-10-2024.

**CORTÉS ULLOA, LUIS**

**ROBERTO:** a Hijo(a)s RAFAEL ARTURO CORTÉS VALENZUELA, LUIS ALEJANDRO CORTÉS VALENZUELA, ROBERTO EDUARDO CORTÉS VALENZUELA, a Nieto(a)s JESÚS ALBERTO CORTÉS CORTÉS, MOISÉS DE LOURDES VALDÉS CORTÉS, con fecha 28-10-2024.

**DÍAZ GÓMEZ, HUGO HERNÁN:** a Hijo(a)s MARITZA ELIZABETH DÍAZ SANTANDER, RONY HERNÁN DÍAZ SANTANDER, a Cónyuge LUCY DEL CARMEN SANTANDER MIRANDA, con fecha 25-10-2024.

**DÍAZ GONZÁLEZ, BLANCA ESTER:** a Hijo(a)s JORGE JESÚS SEGOVIA DÍAZ, GLADYS DEL CARMEN VERGARA DÍAZ, con fecha 21-10-2024.

**DÍAZ GONZÁLEZ, ISABEL MARGARITA:** a Hijo(a)s MARCO ALFONSO ZEPEDA DÍAZ, MIGUEL ALEJANDRO ZEPEDA DÍAZ, a Cónyuge LUIS ORLANDO ZEPEDA AVILÉS, con fecha 25-10-2024.

**DÍAZ VEGA, ENRIQUE ARMANDO:** a Hijo(a)s ENRIQUE ALEXIS DÍAZ BARRIOS, RODRIGO OMAR DÍAZ BARRIOS, KELLAN SAMUEL DÍAZ ZAMBRA, a Cónyuge ERIKA XIMENA BARRIOS VENEGAS, con fecha 18-10-2024.

**DINAMARCA VEGA, PABLO ANDRÉS:** a Hijo(a)s MAXIMILIANO ANDRÉS DINAMARCA RIVERA, JUAN PABLO DINAMARCA RIVERA, con fecha 23-10-2024.

**ESPINOZA, JENARA DE MERCEDES:** a Hijo(a)s JORGE ENRIQUE MARÍN ESPINOZA, MARGARITA DEL CARMEN MARÍN ESPINOZA, HERMAN TITO MARÍN ESPINOZA, CARLOS SEGUNDO MARÍN ESPINOZA, BRISELA ESTER MARÍN ESPINOZA, ERNESTINA DE JESÚS MARÍN ESPINOZA, a Cónyuge CARLOS ENRIQUE MARÍN ROJO, con fecha 23-10-2024.

**ESPINOZA, OTILIA DEL CARMEN:** a Hijo(a)s LIGIA DEL CARMEN URQUETA ESPINOZA, JAVIER HERNÁN URQUETA ESPINOZA, HARRY ANTONIO URQUETA ESPINOZA, MINERVA JACQUELINE URQUETA ESPINOZA, CORINA SOLEDAD URQUETA ESPINOZA, con fecha 29-10-2024.

**FAJARDO NÚÑEZ, JOSÉ GUILLERMO:** a Hijo(a)s MARÍA DE LOS ANGELES FAJARDO DUBO, GUILLERMO ENRIQUE FAJARDO DUBO, MÓNICA PABLINA FAJARDO DUBO, FRANCISCO JAVIER FAJARDO DUBO, CHRISTIAN ALBERTO FAJARDO DUBO, VIVIANA DEL CARMEN FAJARDO DUBO, a Cónyuge ANGELA DEL CARMEN DUBO VILLEGAS, con fecha 23-10-2024.

**FAJRE FAJRE, MAGDALENA:** a Hijo(a)s JORGE RENÉ NÚÑEZ FAJRE, MONSERRAT NÚÑEZ FAJRE, MAGDALENA NÚÑEZ FAJRE, con fecha 23-10-2024.

**FLORESÁLVAREZ, LAURA DEL CARMEN:** a Hijo(a)s BERNARDA DE LOURDES SOTO FLORES, IRIS ESTER SOTO FLORES, NORMA ISABEL SOTO FLORES, JORGE ALBERTO SOTO FLORES, HAYDÉE DEL ROSARIO SOTO FLORES, JUAN GUILLERMO SOTO FLORES, ANA MARÍA SOTO FLORES, LUIS ANTONIO SOTO FLORES, NANCY DEL CARMEN SOTO FLORES, RITA JANETT SOTO FLORES, MIGUEL ERNESTO SOTO FLORES, CARLOS EDUARDO SOTO FLORES, ELIANA ISABEL SOTO FLORES, con fecha 28-10-2024.

**FUICA MONSALVES, HUGO:** a Hijo(a)s CARLOS ALBERTO FUICA LÓPEZ, HUGO JUAN FRANCISCO FUICA CHOCOBAR, a Cónyuge LUISA BERNARDINA CHOCOBAR CRUZ, con fecha 25-10-2024.

**GALAZ DÍAZ, ROSA AMELIA:** a Hijo(a)s AMELIA CARMEN ESCOBAR GALAZ, JOSÉ SILVANO ESCOBAR GALAZ, ROSA AURISTELA ESCOBAR GALAZ, LIDIA ELVIRA ESCOBAR GALAZ, MARÍA CAROLINA ESCOBAR GALAZ, LUIS EDUARDO ESCOBAR GALAZ, VÍCTOR ROBERTO ESCOBAR GALAZ, FRANCISCO ANTONIO ESCOBAR GALAZ, con fecha 21-10-2024.

**GALLARDO ALCAYAGA, BELISARIO DANIEL:** a Hijo(a)s MARCELO MAURICIO GALLARDO NÚÑEZ, BORIS RODRIGO GALLARDO NÚÑEZ, DANIEL ELEDORO GALLARDO NÚÑEZ, a Cónyuge SELVA DEL TRÁNSITO NÚÑEZ GARCÍA, con fecha 23-10-2024.

**GÁLVEZ GALLEGUILLOS, BENJAMÍN ALFREDO:** a Hijo(a)s SOFÍA MARGARITA GÁLVEZ VELAZCO, JOSÉ SANTOS GÁLVEZ VELAZCO, LEONTINA ORIANA GÁLVEZ VELAZCO, ERNESTO SEGUNDO GÁLVEZ VELAZCO, ORLANDO ALFONSO GÁLVEZ VELAZCO, INÉS DEL ROSARIO GÁLVEZ VELAZCO, HORTENSIA OLIVIA GÁLVEZ VELAZCO, a Cónyuge INÉS VELAZCO PERALTA, con fecha 18-10-2024.

**GARCÍA MUÑOZ, LUIS DAGOBERTO:** a Hijo(a)s LILIANA DEL CARMEN GARCÍA RIVERA, ISABEL DEL CARMEN GARCÍA RIVERA, JUANA EUSEBIA GARCÍA RIVERA, JULIA YORGA GARCÍA RIVERA, ADRIANA GUILLERMINA GARCÍA RIVERA, OMAR ANGEL GARCÍA RIVERA, AMÉRICO DEL ROSARIO GARCÍA RIVERA, JACQUELINE DEL CARMEN GARCÍA RIVERA, a Cónyuge ELSA DE JESÚS RIVERA

HIDALGO, con fecha 23-10-2024.

**GODOY BARABOLI, JUAN AMADOR:** a Hijo(a)s FABIOLA SIRLEY GODOY ALFARO, RODRIGO ALDRIN GODOY ALFARO, con fecha 28-10-2024.

**GÓMEZ MORALES, JULIO CÉSAR:** a Hijo(a) JULIO RODOLFO GÓMEZ TOLEDO, con fecha 25-10-2024.

**GONZÁLEZ CASTILLO, MIRTA ASCENCIÓN:** a Hijo(a)s MARÍA MILENA CALDERÓN GONZÁLEZ, GUILLERMO ORLANDO CALDERÓN GONZÁLEZ, MANUEL DARÍO CALDERÓN GONZÁLEZ, JUAN HERNÁN CALDERÓN GONZÁLEZ, con fecha 28-10-2024.

**GONZÁLEZ MONDACA, ISABEL DEL CARMEN:** a Hijo(a) CAROLINA ROCÍO ANTONIA CASTILLO GONZÁLEZ, con fecha 22-10-2024.

**GONZÁLEZ MORGADO, MIRIAM ISABEL:** a Hijo(a)s EDUARDO ANTONIO CONTRERAS GONZÁLEZ, RICARDO ALONSO RIVERA GONZÁLEZ, a Cónyuge EDUARDO ANTONIO CONTRERAS PALLAUTA, con fecha 28-10-2024.

**HERNANDEZ GENTINA, IVAN RODRIGO:** a Hijo(a)s DIEGO ANTONIO HERNÁNDEZ MERUANE, NICOLÁS ALONSO HERNÁNDEZ MERUANE, a Cónyuge LORENA DEL ROSARIO GUERRERO PIZARRO, con fecha 25-10-2024.

**IZQUIERDO WEISHAUPT, MARIO SEGUNDO:** a Hijo(a)s ÁLVARO RODRIGO IZQUIERDO VALENZUELA, MARÍA FABIOLA IZQUIERDO VALENZUELA, SANDRA PAOLA IZQUIERDO VALENZUELA, JACQUELINE SCARLETT IZQUIERDO VALENZUELA, IGNACIO SEBASTIÁN IZQUIERDO ALFARO, MARIO ALEJANDRO IZQUIERDO ROJAS, a Cónyuge ELSA LILIANA VALENZUELA GODOY, con fecha 23-10-2024.

**JUICA ARANCIBIA, NANCY PATRICIA:** a Hermano(a)s HÉCTOR JUICA ARANCIBIA, MARTA ESTER JUICA ARANCIBIA, MILTON IVÁN JUICA ARANCIBIA, MERCEDES ARMIDA JUICA ARANCIBIA, BELTRÁN MIGUEL JUICA TORREJÓN, con fecha 29-10-2024.

**JULIO OLIVARES, RAÚL DEL CARMEN:** a Hijo(a)s PATRICIA ISABEL JULIO GODOY, SONIA MAGDALENA JULIO GODOY, DUVAMEL ENRIQUE JULIO GODOY, BEATRIZ DEL TRÁNSITO JULIO GODOY, a Cónyuge OLGA ADRIANA GODOY, con fecha 28-10-2024.

**LARRAGUIBEL ALVARADO, JORGE FERNANDO:** a Hijo(a)s JESSICA PATRICIA LARRAGUIBEL RAMOS, EDUARDO ALBERTO

LARRAGUIBEL RAMOS, JORGE ANTONIO LARRAGUIBEL RAMOS, XIMENA SUSANA LARRAGUIBEL RAMOS, CARLA CECILIA LARRAGUIBEL RAMOS, a Nieto(a)s JORGE LUIS URRUTIA LARRAGUIBEL, ANGÉLICA CAROLINA URRUTIA LARRAGUIBEL, a Cónyuge MARÍA CLARA RAMOS RODRÍGUEZ, con fecha 23-10-2024.

**LEYTON MONDACA, BERTA ALICIA:** a Hijo(a)s OLIVIA DEL CARMEN LEYTON LEYTON, MIGUEL EDUARDO LEYTON LEYTON, FRANCISCO JAVIER LEYTON LEYTON, con fecha 28-10-2024.

**LÓPEZ VILCHES, GASPAR:** a Padres PABLO SALVADOR LÓPEZ TOBAR, a Madre MARÍA DEL ROSARIO VILCHES RIVERA, con fecha 18-10-2024.

**MALLEGAS SAGUA, ALIRO ARMANDO:** a Hermano(a)s MARTA JULIETA MALLEGAS SAGUA, LUIS ALFONSO MALLEGAS SAGUA, CARMEN ALBINA MALLEGAS SAGUA, con fecha 28-10-2024.

**MARAMBIO ÁLVAREZ, OLGA VENECIA:** a Hijo(a)s OLGA ELIZABETH COVACEVICH MARAMBIO, MARIO ALBERTO COVACEVICH MARAMBIO, JORGE HERNÁN COVACEVICH MARAMBIO, DIDIETSI ADRIANA COVACEVICH MARAMBIO, FREDDY ALEJANDRO COVACEVICH MARAMBIO, a Cónyuge MARIO DIDIER COVACEVICH TOLMO, con fecha 28-10-2024.

**MARCHANT LAZO, EDUARDO ALFONSO:** a Hijo(a)s PAULA BEATRIZ MARCHANT ESPOZ, ANITA MARÍA MARCHANT ESPOZ, a Cónyuge WINDA EDNA ESPOZ CANALES, con fecha 28-10-2024.

**MARÍN MARÍN, ANA MERCEDES:** a Hijo(a)s SILVANA BEATRIZ OLIVARES MARÍN, JUANA DE LA CRUZ OLIVARES MARÍN, REINALDO MAURICIO OLIVARES MARÍN, HUGO DANILO OLIVARES MARÍN, PATRICIO JAVIER OLIVARES MARÍN, a Nieto(a)s SEBASTIÁN FRANCISCO CORDERO OLIVARES, DALETH MICHELLE CORDERO OLIVARES, a Cónyuge REINALDO LAUTARO OLIVARES, con fecha 28-10-2024.

**MARÍN MAYA, MANUELA VIRTUDES:** a Hijo(a)s ISABEL ROSARIO ARAYA MARÍN, MANUELA VIRTUDES ARAYA MARÍN, EDUARDO ENRIQUE ARAYA MARÍN, ISMAEL DEL CARMEN ARAYA MARÍN, DILEMA DEL CARMEN ARAYA MARÍN, ANDRÉS FERNANDO ARAYA MARÍN, PATRICIO ROBERTO ARAYA MARÍN, ROBERTO ALFONSO ARAYA MARÍN, SALVADOR VÍCTOR ARAYA MARÍN, a Nieto(a)s ARMANDO ALBERTO MARÍN ARAYA, JUAN CARLOS MARÍN ARAYA,

con fecha 25-10-2024.

**MARTÍNEZ RUFATT, EDUARDO RODRIGO:** a Tío(a) BLANCA EVA RUFATT JORQUERA, con fecha 24-10-2024.

**MARZAL AGUAYO, JOSÉ BENITO:** a Hijo(a)s ALEX DAVID MARZAL BUGUEÑO, NORMA ESTER MARZAL BUGUEÑO, EDUARDO ALFONSO MARZAL BUGUEÑO, MARIO ORLANDO MARZAL BUGUEÑO, SERGIO ARIEL MARZAL BUGUEÑO, VÍCTOR HUGO MARZAL BUGUEÑO, con fecha 23-10-2024.

**MIRANDA PIÑONES, MARÍA MAGDALENA:** a Hijo(a)s INGRID ROSARIO RIVERA MIRANDA, ALEX ANTONIO RIVERA MIRANDA, ROCÍO MAGDALENA CASTILLO MIRANDA, JESSICA ALEJANDRA CASTILLO MIRANDA, con fecha 28-10-2024.

**MIRANDA VALDIVIA, IMAR OLIMPIA:** a Hijo(a)s OMAR RAÚL DINAMARCA MIRANDA, ERMELINDA DINAMARCA MIRANDA, ESMERALDO ALBERTO DINAMARCA MIRANDA, con fecha 23-10-2024.

**MORALES VALLEJOS, GLEN DEL ROSARIO:** a Hijo(a)s MARCELO RENÉ MORALES GARFIAS, GLENN HORACIO MORALES GARFIAS, CHRISTIAN FERNANDO MORALES GARFIAS, a Cónyuge VERÓNICA GUACOLDA GARFIAS SALINAS, con fecha 28-10-2024.

**MORENO ÁLVAREZ, JULIO SEGUNDO:** a Hermano(a)s RUTH TRIANA MORENO ÁLVAREZ, a Sobrino(a)s CAROLYN DENISSE VERGARA MORENO, EVELYN MARJORIE VERGARA MORENO, ISMAEL ANTONIO SEGUNDO VERGARA MORENO, JESSICA XIMENA VERGARA MORENO, a Sobrino-Nietos ELIAN ERICK IVY VERGARA, ANGELIQUE MARJORIE QUIJANDRIA VERGARA, con fecha 29-10-2024.

**MOYA ARAYA, ARMANDO JULIO:** a Hijo(a)s LUIS ORLANDO MOYA RAMOS, ANDREA FELISA MOYA RAMOS, CRISTINA DE LAS MERCEDES MOYA RAMOS, ARMANDO ROBERTO MOYA GIL, con fecha 23-10-2024.

**MUÑOZ BUGUEÑO, OSCAR RENÉ:** a Hijo(a)s JUANA ELIZABETH MUÑOZ MUNIZAGA, CARLOS ANTONIO MUÑOZ MUNIZAGA, con fecha 25-10-2024.

**NARRIAS ARAYA, BRAULIO ERNESTO:** a Hijo(a)s ROSA MAGALY NARRIAS BARRERA, SARA MAGDALENA NARRIAS BARRERA, SUSANA DEL CARMEN NARRIAS BARRERA, BRAULIO SEGUNDO NARRIAS ROJAS, con fecha 28-10-2024.

**NÚÑEZ CODOCEO, CLOFA**

**CLEMENTINA:** a Hijo(a)s JUAN RAMÓN VARGAS NÚÑEZ, ANA MARÍA VARGAS NÚÑEZ, con fecha 25-10-2024.

**OLIVARES ÁVILA, JOHNY LUIS:** a Hijo(a)s FRANKO EDUARDO OLIVARES VEGA, MABEL ELENA OLIVARES VEGA, JOHN LUIS OLIVARES VEGA, con fecha 25-10-2024.

**OLIVARES VEGA, HUMBERTO AUGUSTO:** a Hijo(a)s ROSA CECILIA OLIVARES CASTILLO, FERNANDO HUMBERTO OLIVARES CASTILLO, con fecha 25-10-2024.

**ORREGO GALLARDO, TIMOTE ALBERTO:** a Hijo(a)s RICHARD ALBERTO ORREGO TAPIA, ELIZABETH PRISCILLA ORREGO TAPIA, RODRIGO NEFTALÍ ORREGO TAPIA, HERMAN HENRY ORREGO TAPIA, LEANDRO RODOLFO ORREGO TAPIA, DANILO SEBASTIÁN ORREGO TAPIA, JOEL EDGARDO ORREGO TAPIA, SEBASTIÁN ALBERTO ORREGO TAPIA, IVÁN EDELBERTO ORREGO TAPIA, ANGELO ADÁN ORREGO TAPIA, FABIÁN DOUGLAS ORREGO TAPIA, a Cónyuge JUANA IRENE TAPIA CORTÉS, con fecha 23-10-2024.

**ORTIZ, LUZMIRA OTILIA:** a Hijo(a)s SYLVIA DE MERCEDES GÓMEZ ORTIZ, BERNARDO HUMBERTO GÓMEZ ORTIZ, FILOMENO SEGUNDO GÓMEZ ORTIZ, CLAUDINA DEL ROSARIO GÓMEZ ORTIZ, con fecha 28-10-2024.

**OSSANDÓN CORTÉS, BENJAMÍN NICOLÁS:** a Hermano(a)s NERTA SILVIA OSSANDÓN CORTÉS, MILESIDA DEL CARMEN OSSANDÓN CORTÉS, AQUILES JAVIER OSSANDÓN CORTÉS, con fecha 29-10-2024.

**PALACIO, AÍDA DE MERCEDES:** a Hijo(a)s ELVIS WILFREDO CAMPOS PALACIOS, MARÍA ESTER CAMPOS PALACIOS, HILDA DEL CARMEN CAMPOS PALACIOS, SERGIO DEL CARMEN CAMPOS PALACIOS, ELENA NOEMÍ CAMPOS PALACIOS, REXNER ALFONSO CAMPOS PALACIOS, JAIME PATRICIO CAMPOS PALACIOS, RICARDO AUGUSTO CAMPOS PALACIOS, HUGO ESTENIO CAMPOS PALACIOS, a Nieto(a)s JORGE ANTONIO CAMPOS NÚÑEZ, YENNY ANDREA CAMPOS NÚÑEZ, a Cónyuge EJIDIO CAMPOS CAMPOS, con fecha 25-10-2024.

**PASTÉN ARANCIBIA, AUDILIO ERNESTO:** a Hijo(a)s EDITH HORTENSIA PASTÉN ALFARO, NEHEMIAS SEGISFREDO PASTÉN ALFARO, MARGARITA ANTONIA PASTÉN ALFARO, RODRIGO BERNABÉ PASTÉN ALFARO, con fecha 28-10-2024.

**PASTÉN CONTRERAS, JOHANNA ALICIA:** a Hijo(a)s MAITTE YOVELY PASTÉN

**PASTÉN, CRISTOFER JOVANY CORTÉS PASTÉN,** con fecha 28-10-2024.

**PELLON COETZEE, VALENTINA CECILIA:** a Hijo(a)s ALEJANDRO MANUEL RUBIO PELLON, MARIO DARÍO RUBIO PELLON, SOFÍA VALENTINA RUBIO PELLON, MARCELA CECILIA RUBIO PELLON, JIMENA DEL CARMEN RUBIO PELLON, con fecha 28-10-2024.

**PEÑA VÉLIZ, JUAN CARLOS:** a Hijo(a)s MARÍA CONSUELO PEÑA GAMBOA, JUAN PABLO PEÑA GAMBOA, a Cónyuge MARISOL MARGARITA GAMBOA JOFRE, con fecha 28-10-2024.

**PÉREZ VARAS, SILVIA DEL TRÁNSITO:** a Hijo(a) SAMARA KARINA MADARIAGA PÉREZ, a Nieto(a)s ANAÍ S ARASELI MADARIAGA MUÑOZ, ELÍAS SIMÓN MADARIAGA MUÑOZ, con fecha 28-10-2024.

**PIZARRO PIZARRO, ILIA VIOLETA DEL CARMEN:** a Hijo(a)s BEATRIZ ADELAIDA ROJAS PIZARRO, MANUEL MABRICIO ROJAS PIZARRO, PAOLA SANDRA ROJAS PIZARRO, LORENA EUGENIA ROJAS PIZARRO, a Cónyuge MABRICIO DEL ROSARIO ROJAS TORRES, con fecha 28-10-2024.

**PIZARRO VIERA, ROSARIO:** a Hijo(a)s BERNARDA YANSAL CASANGA PIZARRO, PATRICIO DEL TRÁNSITO CASTILLO PIZARRO, MARÍA INÉS PIZARRO, con fecha 18-10-2024.

**PONCE VÁSQUEZ, YOLANDA ELIZABETH:** a Hermano(a) MARTA LEONILA PONCE VÁSQUEZ, a Sobrino(a)s OSCAR ALFREDO PONCE DE LA RIVERA, JORGE ALFREDO PONCE ALAYANA, MACARENA DE LOURDES PONCE ALAYANA, CRISTIAN ALFREDO PONCE ARAYA, MARTA OLGA PONCE VILCHES, con fecha 28-10-2024.

**PUEYES CASTRO, LUIS ALBERTO:** a Hijo(a)s MIREYA MERCEDES PUEYES GONZÁLEZ, CATALINA DE LAS MERCEDES PUEYES GONZÁLEZ, MARÍA OCTAVINA PUEYES GONZÁLEZ, MARCELINA ISABEL PUEYES GONZÁLEZ, GLORIA DEL ROSARIO PUEYES GONZÁLEZ, LUIS SEGUNDO PUEYES GONZÁLEZ, ROSA ANGELINA PUEYES GONZÁLEZ, con fecha 25-10-2024.

**RAMÍREZ ASTUDILLO, ALICIA ESTELA:** a Hijo(a)s SANDRA DEL CARMEN ROJAS RAMÍREZ, MARÍA CRISTINA ROJAS RAMÍREZ, OSVALDO DAGOBERTO ROJAS RAMÍREZ, IVONNE ALICIA ROJAS RAMÍREZ, ALEJANDRA CLEMENTINA ROJAS RAMÍREZ, EDUARDO ARMANDO ROJAS RAMÍREZ, MARCELO ANTONIO ROJAS RAMÍREZ, con fecha 25-10-2024.

**RAMOS ROJAS, ELBA DEL ROSARIO:** a Hijo(a)s MANUEL JAVIER PASTÉN RAMOS, DARÍO ALFONSO RAMOS RAMOS, con fecha 29-10-2024.

**REYES MÁRQUEZ, LUCIANO VALENTÍN:** a Hijo(a)s ROSSANA DEL CARMEN REYES JAIME, LUCIANO VALENTÍN REYES JAIME, JOSÉ LUIS REYES JAIME, LUZ MARÍA REYES JAIME, LUZ MARÍA DOMITILA REYES MARAMBIO, a Cónyuge LEOCADIA DEL CARMEN JAIME CARVAJAL, con fecha 25-10-2024.

**RIVERA GÁLVEZ, ALICIA ERCIRA:** a Hijo(a)s JULIANA MARGOT ROJAS RIVERA, MARIANELA CAROLINA ROJAS RIVERA, a Nieto(a)s CAMILA ALEXANDRA GONZÁLEZ RIVERA, LUCAS ALEJANDRO GONZÁLEZ CORTÉS, TOMÁS IGNACIO GONZÁLEZ BAILON, con fecha 28-10-2024.

**RIVERA HIDALGO, ELSA DE JESÚS:** a Hijo(a)s ISABEL DEL CARMEN GARCÍA RIVERA, JUANA EUSEBIA GARCÍA RIVERA, JULIA YORGA GARCÍA RIVERA, ADRIANA GUILLERMINA GARCÍA RIVERA, LILIANA DEL CARMEN GARCÍA RIVERA, OMAR ANGEL GARCÍA RIVERA, AMÉRICO DEL ROSARIO GARCÍA RIVERA, JACQUELINE DEL CARMEN GARCÍA RIVERA, con fecha 18-10-2024.

**RIVERA ORTIZ, NORMA ERNESTINA:** a Hijo(a)s MANUEL HERNÁN RIVERA RIVERA, JORGE GABRIEL CONTRERAS RIVERA, con fecha 23-10-2024.

**RIVERA VERGARA, JILANOR SEGUNDO:** a Hijo(a)s JORGE ANDRÉS RIVERA RIVERA, CLAUDIO SEGUNDO RIVERA RIVERA, EMERSON FELIPE RIVERA RODRÍGUEZ, con fecha 29-10-2024.

**RODRÍGUEZ GÓMEZ, RUBÉN DARÍO:** a Hijo(a)s JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ GARCÍA, GABRIEL DARÍO RODRÍGUEZ GARCÍA, RUBÉN ESAID RODRÍGUEZ GARCÍA, con fecha 18-10-2024.

**ROJAS FLORES, PAMELA DEL ROSARIO:** a Hijo(a)s SEBASTIÁN IGNACIO ROJAS ROJAS, JAVIERA AILYN VÉLIZ ROJAS, BENJAMÍN EDUARDO TABILO ROJAS, con fecha 23-10-2024.

**ROJAS PINTO, TOMÁS HERIBERTO:** a Hermano(a)s JENOVEVA ANTONIA ROJAS PINTO, DAREL ARMANDO ROJAS PINTO, ESMILDA DE JESÚS ROJAS PINTO, BERTA REGINA ROJAS PINTO, con fecha 22-10-2024.

**ROJAS VÉLIZ, GILBERTO DEL CARMEN:** a Hijo(a)s ERWIN PATRICIO ROJAS MADRID, YEREMYS ALEJANDRO ROJAS MADRID, GILBERTO ESTEBAN ROJAS MADRID, a Cónyuge PATRICIA HAYDÉE MADRID VALENZUELA, con

fecha 23-10-2024.

**ROZAS CASTILLO, MARIO ADRIÁN:** a Hijo(a)s CAROLAYN PILAR ROZAS CASTILLO, MARIO ALEJANDRO ROZAS PÉREZ, FRANCISCO JAVIER ROZAS PÉREZ, YANARA STEFANNY ROZAS CASTILLO, con fecha 25-10-2024.

**SALFATE, NORA ELIANA:** a Hijo(a)s ABELINO ANTONIO HONORES SALFATE, OSCIEL DEL CARMEN HONORES SALFATE, GUIDO ANTONIO HONORES SALFATE, ABEL ANTONIO HONORES SALFATE, SANTOS DEL ROSARIO HONORES SALFATE, GUADALUPE DEL CARMEN HONORES SALFATE, ANA MARÍA HONORES SALFATE, PEDRO IVÁN HONORES SALFATE, RENÉ DEL TRÁNSITO HONORES SALFATE, ROSA MARÍA HONORES SALFATE, EDITH ELIANA HONORES SALFATE, MARÍA ISABEL HONORES SALFATE, RODRIGO ALEJANDRO HONORES SALFATE, con fecha 28-10-2024.

**SALFATE CAMPOS, LUIS ENRIQUE:** a Hijo(a)s ANA DEL CARMEN SALFATE CORTÉS, LUIS ARMANDO SALFATE CORTÉS, MARÍA MARGARITA SALFATE CORTÉS, ROSA DE LOURDES SALFATE CORTÉS, ENRIQUE ORLANDO SALFATE JIMÉNEZ, JENNYFER CRISS SALFATE JIMÉNEZ, FELIPE IGNACIO SALFATE JIMÉNEZ, KATIA NAYELI SALFATE JIMÉNEZ, a Nieto(a)s LUIS ALEJANDRO CORTÉS SALFATE, ALAN HERNÁN CORTÉS SALFATE, JORDANA ARACELI CORTÉS SALFATE, GIGLIOLLA ISABEL SEVERINO SALFATE, a Cónyuge ROSA ALBINA CORTÉS VALDIVIA, con fecha 23-10-2024.

**SALINAS BOLADOS, JORGE ENRIQUE:** a Hijo(a)s SERGIO ALEJANDRO SALINAS MALLA, CELINDA MARGARITA SALINAS LAZO, EDUARDO LUIS SALINAS MALLA, MARIO CÉSAR SALINAS MALLA, YERKO RODRIGO SALINAS MALLA, FRESIA ELVIRA SALINAS LAZO, JUAN FRANCISCO SALINAS LAZO, JORGE CARLOS SALINAS LAZO, CLARA DEL CARMEN SALINAS LAZO, SYLVIA IRENE SALINAS LAZO, JULIA ESTER SALINAS VEGA, a Cónyuge ALICIA ISABEL TORREJÓN GALLARDO, con fecha 23-10-2024.

**SALINAS BOLADOS, JORGE ENRIQUE:** a Hijo(a)s SERGIO ALEJANDRO SALINAS MALLA, CELINDA MARGARITA SALINAS LAZO, EDUARDO LUIS SALINAS MALLA, MARIO CÉSAR SALINAS MALLA, YERKO RODRIGO SALINAS MALLA, FRESIA ELVIRA SALINAS LAZO, JUAN FRANCISCO SALINAS LAZO, JORGE CARLOS SALINAS LAZO, CLARA DEL CARMEN SALINAS LAZO, SYLVIA IRENE SALINAS LAZO, JULIA ESTER SALINAS VEGA, a Cónyuge ALICIA ISABEL TORREJÓN GALLARDO, con fecha 23-10-2024.

**SANHUEZA MAQUIMILLAN, TERESA JESÚS:** a Hijo(a)s TERESA EUGENIA FIERRO SANHUEZA, MARIO RICARDO FIERRO SANHUEZA, con fecha 25-10-2024.

**SANTILLANA ROBLES, CARLOS:** a Hermano(a)s JORGE DEL CARMEN SANTILLANA ROBLES, MARISOL ANGÉLICA SANTILLANA ROBLES, ROSA GUADALUPE

GONZÁLEZ ROBLES, EDUARDO JOAQUÍN GONZÁLEZ ROBLES, con fecha 21-10-2024.

**SOLÍS ARAYA, RAÚL FERNANDO:** a Hijo(a)s FERNANDO WALDO SOLÍS VIERA, RAÚL NELSON SOLÍS VIERA, CECILIA DEL ROSARIO SOLÍS VIERA, LUIS ALBERTO SOLÍS VIERA, MIGUEL ANGEL SOLÍS VIERA, MAGALY DEL CARMEN SOLÍS VIERA, JUAN CARLOS SOLÍS ARANDA, a Cónyuge HERMINIA DEL TRÁNSITO VIERA VIERA, con fecha 23-10-2024.

**TALAMILLA TALAMILLA, ANA MARÍA:** a Hijo(a) JESSICA DEL CARMEN RIVERA TALAMILLA, con fecha 25-10-2024.

**TAPIA AVALOS, FERMIN:** a Hijo(a)s FERMINA DEL TRÁNSITO TAPIA GONZÁLEZ, TERESA DEL TRÁNSITO TAPIA GONZÁLEZ, VICTORIA ESTRELLA TAPIA GONZÁLEZ, GUILLERMO DEL CARMEN TAPIA GONZÁLEZ, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente GUILLERMINA DEL CARMEN GONZÁLEZ ROJO, con fecha 29-10-2024.

**TAPIA PASTÉN, OSCAR JEREMÍAS:** a Hijo(a)s PAOLA ELISA TAPIA TRUJILLO, GABRIEL DE JESÚS TAPIA TRUJILLO, LUPERFINDA DEL ROSARIO TAPIA TRUJILLO, MARÍA VERÓNICA TAPIA TRUJILLO, CÉSAR ANTONIO TAPIA TRUJILLO, JUDITH PILAR TAPIA TRUJILLO, con fecha 25-10-2024.

**TORRES MIRANDA, CUPERTINA DEL ROSARIO:** a Hijo(a)s ISABEL DOMINGA CORTÉS TORRES, IRENE DOMINGA ALBORNOZ TORRES, JUAN REMIGIO ALBORNOZ TORRES, con fecha 23-10-2024.

**TRONCOSO GAJARDO, AURORA ANGÉLICA:** a Hijo(a)s ERCIRA ANGÉLICA ZUVIC TRONCOSO, LUIS ANTONIO ZUVIC TRONCOSO, JORGE WILLIAM ZUVIC TRONCOSO, MÓNICA ELIZABETH ZUVIC TRONCOSO, con fecha 28-10-2024.

**URIBE URIBE, JOSÉ LUIS:** a Hijo(a)s ESTER GUADALUPE URIBE VALLEJOS, MARÍA ELIANA URIBE VALLEJOS, JOSÉ AMADEO URIBE VALLEJOS, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente MARÍA ESTER VALLEJOS MAUREIRA, con fecha 29-10-2024.

**VALENCIA MENA, OSCAR DEL TRÁNSITO:** a Hijo(a)s HÉCTOR PATRICIO VALENCIA BAEZA, JUAN RAMÓN VALENCIA BAEZA, OSCAR ALBERTO VALENCIA BAEZA, DANIEL ENRIQUE VALENCIA BAEZA, con fecha 23-10-2024.

**VALENZUELA MORGADO, MARCELA ANTONIA:** a Hijo(a)s JOSÉ

IGNACIO VALENZUELA VALENZUELA, FABIÁN ALEJANDRO VALENZUELA VALENZUELA, VANIA ALEJANDRA VALENZUELA GUERRERO, con fecha 25-10-2024.

**VARELA SANTANDER, GILA DEL TRÁNSITO:** a Hijo(a) ANGELA VERÓNICA ROJAS VARELA, con fecha 28-10-2024.

**VARGAS CÁCERES, RENÉ HUMBERTO:** a Hijo(a)s RENÉ RODOLFO VARGAS PÉREZ, VIVIANA FELISA VARGAS PÉREZ, DAISY MARGOT VARGAS CARPANCHAY, JAIRO NICOLÁS VARGAS PÉREZ, JULIO HUMBERTO VARGAS PÉREZ, JESSICA JACQUELINE VARGAS DÍAZ, con fecha 28-10-2024.

**VEGA, HUGO ORLANDO:** a Hijo(a)s HUGO ORLANDO VEGA CONTRERAS, SILVANO ISRAEL VEGA CONTRERAS, KARLA ANDREA VEGA CONTRERAS, CINTHIA PAULINA VEGA CONTRERAS, AMÉRICO CONRADO VEGA RAMOS, JUAN CARLOS VEGA RAMOS, MARILÚ ESTER VEGA RAMOS, MIRIAM YOLANDA VEGA RAMOS, RAMIRO RODRIGO VEGA RAMOS, SOLEDAD CECILIA VEGA RAMOS, XIMENA ARGENTINA VEGA RAMOS, a Cónyuge RUTH DEL CARMEN CONTRERAS CASANGA, con fecha 29-10-2024.

**VEGA CARVAJAL, ROSSANA EDITH:** a Hijo(a)s LEANDRO ANTONIO TOLEDO VEGA, JAVIER ENRIQUE TOLEDO VEGA, MARÍA BELÉN TOLEDO VEGA, MARÍA JOSÉ TOLEDO VEGA, con fecha 23-10-2024.

**VEGA REYES, MOISÉS OVEN:** a Hijo(a)s MARIBEL JEANNE VEGA DINAMARCA, YARY MACARENA VEGA DINAMARCA, EDWARD NIPSY VEGA DINAMARCA, CORAL DE YANIRA VEGA DINAMARCA, ALEX YAMIR VEGA DINAMARCA, BEYLER MOISÉS DEL CARMEN VEGA DINAMARCA, DUBER JAMES VEGA DINAMARCA, SERGIO ARNOLDO VEGA DINAMARCA, a Cónyuge DIANA DEL CARMEN DINAMARCA ROJAS, con fecha 23-10-2024.

**VELÁSQUEZ LABARCA, ISABEL ANGÉLICA:** a Hijo(a)s DANIEL ALBERTO SANTIBÁÑEZ VELÁSQUEZ, HUGO SAMUEL SANTIBÁÑEZ VELÁSQUEZ, con fecha 18-10-2024. VÉLIZ GONZÁLEZ, MARIO REINALDO: a Hermano(a)s VALESKA CECILIA VÉLIZ GONZÁLEZ, MARTA DEL CARMEN VÉLIZ GONZÁLEZ, IRENE BEATRIZ VÉLIZ GONZÁLEZ, JUAN JAVIER VÉLIZ GONZÁLEZ, ANDREA ALEJANDRA VÉLIZ GONZÁLEZ, con fecha 28-10-2024.

**VÉLIZ VÉLIZ, JUAN ALFREDO:** a Hijo(a) IGNACIO ALFREDO VÉLIZ FUENZALIDA, con fecha 25-10-2024.

**VERGARA, ANA AMELIA:** a Hijo(a) MARÍA VERÓNICA ELGUETA VERGARA, con fecha 23-10-2024.

**VERGARA CASTILLO, MANUEL CELESTINO:** a Hijo(a)s ANA ROSA VERGARA ORELLANA, LADIS DEL CARMEN VERGARA ORELLANA, MARÍA ANGELA VERGARA ORELLANA, CARLOS CELESTINO VERGARA ORELLANA, SOLEDAD DEL ROSARIO VERGARA ORELLANA, NIBALDO DEL ROSARIO VERGARA ORELLANA, VALENTÍN DANILLO VERGARA ORELLANA, LEONARDO DOMINGO VERGARA ORELLANA, CECILIA HERMINDA VERGARA ORELLANA, LUISA AMALIA VERGARA ORELLANA, JUAN MANUEL VERGARA ORELLANA, MANUEL SEGUNDO VERGARA ORELLANA, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente SATURNINA ORELLANA, con fecha 25-10-2024.

**VERGARA ROBLES, RUBÉN ANTONIO:** a Hijo(a)s OSCAR RAÚL ANTONIO VERGARA MOROSO, RUBÉN ALBERTO VERGARA MOROSO, JOHAN ANDRÉS VERGARA PASTENE, JUANA ALEXANDRA VERGARA PASTENE, a Cónyuge SILVIA CARMEN PASTENE URQUIETA, con fecha 23-10-2024.

**VILLANUEVA ALEGRE, MARTA GRACIELA:** a Hijo(a)s EDGARDO ARMANDO GALLARDO VILLANUEVA, LEONARDO JAVIER GALLARDO VILLANUEVA, HUMBERTO JAVIER GALLARDO VILLANUEVA, ALEJANDRO FRANCISCO GALLARDO VILLANUEVA, con fecha 23-10-2024.

**VILLEGAS AROS, ALFONSO ARMANDO:** a Hijo(a)s GLORIA EUGENIA VILLEGAS CONTRERAS, CARMEN GLORIA VILLEGAS CONTRERAS, ANA MARÍA VILLEGAS CONTRERAS, RICARDO ALFONSO VILLEGAS CONTRERAS, VERÓNICA SOLEDAD VILLEGAS CONTRERAS, RODRIGO JAVIER VILLEGAS CONTRERAS, RAFAEL ALFONSO VILLEGAS CAMPUSANO, ELIZABETH ALEJANDRA VILLEGAS CAMPUSANO, a Nieto(a) JULIA NATALY VILLEGAS ROMERO, con fecha 22-10-2024.

**VIVANCO ZEPEDA, LUIS ORLANDO:** a Hijo(a)s CLAUDIA PATRICIA VIVANCO JAMETT, LUIS ORLANDO VIVANCO JAMETT, a Nieto(a)s CRISTIAN MAURICIO VIVANCO VÉLIZ, JOSEFA AYLÉN VIVANCO VÉLIZ, KRISHNA JAVIERA VIVANCO CASTILLO, CATALINA AYLEN VIVANCO VEGA, CRISTOPHER DAVID VIVANCO VARGAS, con fecha 25-10-2024.

**YÁÑEZ YÁÑEZ, EMA DE JESÚS:** a Hijo(a)s FREDDY CRISTIAN CASTILLO YÁÑEZ, JIMMY LEONARDO

CASTILLO YÁÑEZ, a Cónyuge HÉCTOR GUSTAVO CASTILLO CAIMANQUE, con fecha 25-10-2024.

**ZARRICUETA CASTILLO, ANGEL ANTONIO:** a Hijo(a)s PEDRO ENRIQUE ZARRICUETA ROJO, MIRNA ERICA ZARRICUETA ROJO, ROSA DEL CARMEN ZARRICUETA ROJO, JUAN ANTONIO ZARRICUETA ROJO, ZOILO HERIBERTO ZARRICUETA ROJO, ISMAEL DEL ROSARIO ZARRICUETA ROJO, JOSÉ DEL CARMEN ZARRICUETA ROJO, ERIKA ALICIA ZARRICUETA ROJO, MARCELINA DEL CARMEN ZARRICUETA ROJAS, a Nieto(a) MAGNAMARA SOFÍA DE LOURDES ZARRICUETA COLOMA, a Cónyuge JUANA QUINTINA ROJO ROJO, con fecha 25-10-2024.

**ZEPEDA HENRÍQUEZ, CARMEN LUISA:** a Hijo(a)s JORGE JAVIER BERRÍOS ZEPEDA, GEORGINA DEL CARMEN BERRÍOS ZEPEDA, MANUEL ENRIQUE BERRÍOS ZEPEDA, ROSA ESTER BERRÍOS ZEPEDA, SAÚL HUMBERTO BERRÍOS ZEPEDA, INÉS DEL ROSARIO BERRÍOS ZEPEDA, LUIS GONZAGA BERRÍOS ZEPEDA, PEDRO JUAN BERRÍOS ZEPEDA, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente DANIEL SEGUNDO BERRÍOS JUÁREZ, con fecha 29-10-2024.

**ARAYA CALDERON, UBERLINDA DEL ROSARIO:** Con fecha 18-10-2024 autoriza modificación inventario de Posesión Efectiva concedida el 28-12-2023, publicada el 02-01-2024.

**BEOVIC FERNÁNDEZ, MARKO ANTONIO:** Con fecha 23-10-2024 autoriza modificación inventario de Posesión Efectiva concedida el 28-09-2021, publicada el 01-10-2021.

**JOPIA ALFARO, MIRIAM ELIZABETH:** Con fecha 17-10-2024 autoriza modificación inventario de Posesión Efectiva concedida el 28-04-2011, publicada el 02-05-2011.

**DANIELA JACOB VILLAR** Directora Regional Registro Civil e Identificación Región de Coquimbo

**HORARIO DE ATENCIÓN:**

# AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. | 14:30 a 17:00 hrs.

Sábado de 09:00 a 12:30 hrs.  
Sólo por correo: economicos@eldia.la

## CORREDORES DE PROPIEDADES

### VENTAS

Parcela Las Rojas, Valle de Elqui, 5.237 m2, vista al valle, terraza, factibilidad de luz eléctrica, \$40.000.000. Acepta oferta.

Casa Portal San Ramón, Coquimbo, 3 dormitorios, 2 baños, 60/215 m2, \$95.000.000. Acepta oferta.

Casa Pampa Baja frente Colegio Andrés Bello, 3 dormitorios, 2 baños, 92/142 m2, \$160.000.000. Acepta oferta.

Terreno El Milagro, 12.200 m2 a UF 2,6 el m2.

## PROPIEDADES

### ARRIENDO - CASA

Casa en El Llano, particular u oficina, excelente ubicación, 4 dormitorios, 2 baños, living-comedor, cocina, bodega con baño, antejardín y patio, entrada para 2 autos, portón eléctrico, cerca hospital, supermercados, centro de la ciudad. F: 940802292

Arriendo casas y departamentos amoblados a empresas, Copiapó, Caldera, La Serena y Coquimbo. F: 991644403

La Serena, Las Compañías, casa en Villa El Romero, 3 dormitorios, entrada de auto. F: 9981492535

Se arrienda casa, 3 dormitorios, 2 baños, en sector residencial de La Serena, año corrido. Interesados comunicarse al F: 934105384

### ARRIENDO - LOCAL

Arriendo buena oficina, Cordovez 490 frente a Ripley, ideal contador, abogado o consulta, \$210.000. F: 942294850

### ARRIENDO - PIEZA

Pieza sector centro La Serena, sector hospital y centros de salud, cocina, baño privado, cable, otros, desde \$190.000, La Serena. F: 982883150

Pieza amoblada, TV cable, WiFi, cocina, trabajadores, pensionados. F: 989371815-512523655

### VENDO - CASA

Amplia casa en Tierras Blancas, Coquimbo, 410 m2 en sector tranquilo. Vende la dueña. F: +56950517623

Se vende casa para remodelar, excelente ubicación a pasos del

faro, luz, agua, alcatarrillado. F: 942734178

Vendo casa, Hurtado, Comuna de Río Hurtado, 3 amplios dormitorios, 2 baños, living-comedor, escritorio, amplia cocina, garaje, quincho, 2 patios, excelente ubicación comercial, esquina plaza localidad. Email: a.vonmd@hotmail.com. F: 984518159

### VENDO - LOCAL

Vendo derecho de llave Restaurante, Costanera Peñuelas, patente alcohol diurno/nocturnos, \$65.000.000. F: +56946276442

## VEHÍCULOS

### VENDO - CAMIONETA

Toyota RAV 4 2011 2.4 motor, negra, mecánica, \$6.800.000, excelente estado. F: 9 98499879

Kia Frontier II 2005 D. Cab. 2.5, con estructura metálica para transportes, \$6.000.000. F: 9 98499879

### ARRIENDO - CAMIONETA

Arriendo camioneta nueva, JMC Vigus, 4x4, Diesel, para trabajo liviano, mínimo 3 meses, seguro, GPS. gonzaloperaltat@gmail.com F: .

## OCUPACIONES

### REQUIERO CONTRATAR

Escuela Especial requiere contratar Profesionales año 2025: Profesores: Ed. Diferencial (deseable) D.I.; Ed. Física (deseable) psicomotricidad; Tecnología, Música e Inglés. Monitores talleres: panadería; reciclaje; huerta y cocina. Enviar C.V: corporacionsuyaylaserena@gmail.com F: .

Distribuidora de Alimentos para mascotas, requiere contratar Chofer para reparto. Requisitos: Licencia Clase B (o superior), Certificado de Antecedentes, Curriculum Vitae. Interesados enviar antecedentes a: ayc.bga.coquimbo@gmail.com F: .

## GENERALES

### SERVICIOS

Retiro escombros, basura, cachureos y ramas. F: 950066742

Corredora de Propiedades necesita casas, departamentos, terrenos urbanos para venta y arriendos, buen sector en Serena. F: 993158624

**Eléctrico Autorizado SEC, ejecuta TE-1, TE-4, TE-6, Empalmes Postaciones, S/E, Loteos, planos, instalaciones fotovoltaicas, trabajos y proyectos. myvconexiones.eirl@gmail.com. F: 999559379-512256872**

Médico, consulta y domicilio, atención en La Serena y Coquimbo. F: 992689343

### SÓLO MAYORES

**\$10.000, lolita, boliviana, recién llegada, amorosa, besos reales, lindo cuerpo, sin apuro. F: 962885047**

Soy Dana, madurita, cariñosa. F: +56992281915

Claudia, hermosa chilena 38, excelente atención. F: 933483127

Boliviana, cariñosa. F: 993134511

Laurita, 18 años, besos reales, trato pololo, con lugar. F: +56971746596

Fernanda, 18 años, de vuelta en La Serena. F: +56972895190

Mary, 22 años, rubia, trato pololo. F: +56959947077

Sara, masajes eróticos, con final feliz, cariñosa. F: +56941781482

Javiera 21 años, blanquita, besos apasionados. F: +56940743153

### EXTRACTO

El 1º Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en calle Rengifo N°240, La Serena, en causa Rol C-3060-2024, caratulada "SCOTIABANK CHILE con ROSALES", rematará el día 19 de Noviembre de 2024 a las 10:00 horas, sitio y casa ubicado en calle Jorge Arturo Enrique Martínez Castillo N°4375, que corresponde al Sitio B 26, de la manzana B, del "Loteo Ciudad Los Llanos, Etapa III", La Serena. Título de dominio inscrito a fojas 929 N°672 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, año 2021. Rol de Avalúo 7000-469, La Serena. Mínimo para subastar \$38.904.228, al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es \$3.890.423. La Serena, 26 de Octubre de 2024. Secretario Subrogante. Alberto Eduardo Codoceo Collao.

**• DONDE EL GUATÓN •**  
PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DE  
LUNES A SABADO DE 12:00 A 21:00 HORAS.  
DOMINGO DE 12:00 A 18:00 HORAS.

10%  
EN TODA LA CARTA  
Entre las 18 y 20:30 horas

RESERVAS: 512 211519  
Brasil 750, la Serena

**Laboratorio Clínico SANTA MARIA**

EQUIPO HUMANO Y TECNOLÓGICO A SU SERVICIO

Resultados de exámenes disponible por internet

VISITE LA SUCURSAL MAS CERCANA A SU DOMICILIO EN LA SERENA Y COQUIMBO

[www.laboratoriosantamaria.cl](http://www.laboratoriosantamaria.cl)

**Factor One**  
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:  
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - VALLENAR Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561  
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267  
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427  
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 ILLAPEL: San Martín 215 - Fono: 5325 24085  
Encuentra todas las sucursales en: [www.factorone.cl](http://www.factorone.cl)

DÍA A DÍA **DEPORTES**

De lunes a viernes de **a las 18:00 horas.**

[www.diarioeldia.cl](http://www.diarioeldia.cl)

LIVE [diarioeldia.cl](http://diarioeldia.cl)

**elDía TV**

Se Vende

**¡VENDIDO!**

AVISOS ECONÓMICOS EL DÍA  
**¡Se destacan!**

HORARIO DE ATENCIÓN:  
Lunes a Viernes: 09:00 a 14:00 horas  
14:30 a 17:00 horas

Sábado: 09:00 a 12:30 horas, solo por correo:  
economicos@eldia.la (Teletrabajo)

Nº 1 en:  
EN LECTORÍA TOTAL  
PAPEL + DIGITAL

**Avisos Económicos | elDía**

© IPSOS: Estudios de Lectura de Medios Escritos La Serena y Coquimbo - 2023

**La media de encuestas recopiladas por FiveThirtyEight muestran empates técnicos y dentro del margen de error entre ambos, con lo que la victoria podría quedar determinada por márgenes muy estrechos o requerir recuentos.**

EFE SERVICIOS EE.UU.

El candidato republicano a la presidencia, el expresidente Donald Trump (2017-2021), y su rival demócrata, la vicepresidenta Kamala Harris, continuaron este domingo librando una maratónica batalla por un puñado de estados 'bisagra' determinantes, a dos días de las elecciones presidenciales, con encuestas que presentan un escenario muy ajustado.

Trump se centró en sembrar dudas sobre el sistema de votación en algunos estados claves, algo que podría desembocar, como en 2020, en un nuevo cuestionamiento de los resultados, mientras que Harris dijo que en los próximos días "nos van a poner a prueba".

Este reñido pulso hace que ambos rivales políticos se hayan volcado estos días finales en los siete estados 'bisagra': Pensilvania, el que más votos electorales aporta (19); Carolina del Norte (16), Georgia (16), Michigan (15), Arizona (11), Wisconsin (10) y Nevada (6).

**TRUMP: NO TENDRÍA QUE HABER DEJADO LA CASA BLANCA**

El maratón de mítines de Trump comenzó ayer en el condado de Lancaster,

A SOLO UN DÍA DE LAS ELECCIONES

# Trump y Harris libran batalla final por estados decisivos



Este reñido pulso hace que ambos rivales políticos se hayan volcado estos días finales en los siete estados 'bisagra'.



EFE

Pensilvania, territorio del grupo religioso, pacifista y tradicionalistas de los amish, para pedir el voto en una comunidad que no suele participar en las elecciones, pero que el republicano espera que vaya a las urnas y con ello obtener el margen necesario para ganar este estado clave.

En su mitin en Lititz, Trump también volvió a reiterar sus dudas, hasta el momento infundadas, sobre que el proceso electoral no esté siendo fraudulento, y aseguró que habrá problemas sobre la legitimidad de los resultados electorales si el escrutinio no se sabe

la misma noche del martes.

El candidato republicano dijo que no debería "haber dejado" la Casa Blanca después de perder las elecciones de 2020, derrota que nunca reconoció.

También criticó a los medios de comunicación y sus "noticias falsas", así como al sistema de votación en Estados Unidos, al quejarse de que en algunos lugares del país no se tiene que mostrar un documento de identificación antes de votar y del tiempo que lleva contar los votos.

"El mundo se ríe de nuestro sistema electoral", anotó el magnate en su acto

de campaña en el estado más crucial de estas elecciones presidenciales del próximo martes.

**HARRIS: LOS PRÓXIMOS DÍAS NOS PONDRÁN A PRUEBA**

Por su parte, Harris viajó a Míchigan, donde alertó de que en dos días se decidirá el destino de la nación, y expresó su convicción de que el país está listo para "pasar página" y "escribir el próximo capítulo de nuestra historia".

En una iglesia afroamericana de Detroit, Harris, quien ya emitió su voto por correo, aseveró que "el camino por delante no será fácil" en los próximos días y que "seremos puestos a prueba", pero que la nación "está lista para doblar el arco de la historia hacia la justicia".

Por su parte, el expresidente Barack Obama hizo un parada en Milwaukee (Wisconsin) para pedir el voto a las minorías latina, negra, judía y árabe, y les cuestionó: "¿Por qué pensar que la respuesta es votar por una persona que tiene una larga historia de despreciar e ignorar a sus comunidades?", en referencia a Trump.

El exmandatario contaba este domingo, según ese portal electoral, con una ventaja dentro de los márgenes de error en Carolina del Norte (1 %) y Georgia (1 %), mientras que Harris tiene una ligera ventaja en Míchigan (1 %) y Wisconsin (1 %). En Pensilvania y Nevada, mantienen un empate. En Arizona, la ventaja de Trump es hoy del 2,5 %.

**EXTRACTO DE NOTIFICACIÓN**

Tribunal de Familia de La Serena en causa RIT C-299-2024 seguida por cuidado personal, con fecha 12 de septiembre de 2024, se ha ordenado notificar a don PEDRO PABLO LUIS PINEDA SILVA, C.I. 19.348.974-5 y doña NAHARA LIBNY SILVA CORTEZ, C.I. 16.134.492-3, de la demanda entablada el 29 de febrero de 2024, por doña VERÓNICA MILENA SILVA ÁLVAREZ, CI 10.390.891-4 en su contra, quién señala que el demandado es su hijo y la demandada madre de su nieto LUCAS IGNACIO PINEDA SILVA, el cual se encuentra bajo cuidado personal provisorio conforme lo decretado en causa RIT P-1205-2022 de este tribunal, no habiendo manifestación de voluntad en orden a reasumir dichos cuidados, dados que ambos padres son consumidos de droga y se han visto involucrados en actividades delictivas, agrega que la demandada tiene otros hijos a cargo igualmente de terceras personas, por lo cual solicita se decrete el cuidado definitivo del niño a su favor, por lo cual se les cita a audiencia, la que se celebrará con las partes que asistan afectándole a la que no concurra todas las resoluciones que en ella se dicten, sin necesidad de ulterior notificación, debiendo los demandados comparecer personalmente y patrocinado por abogado habilitado con los medios de prueba de que piensa valerse. Los demandados deberán contestar la demanda al menos 5 días antes de la audiencia referida, conforme lo dispone el art. 58 de la Ley N° 19.968. La audiencia preparatoria se realizará el 26 DE NOVIEMBRE DE 2024, SALA 1, A LAS 10:30 HORAS. La citada audiencia se desarrollará DE MANERA PRESENCIAL en las dependencias del Tribunal, ubicado en RENGIFO N°240, piso 1, La Serena, o en forma remota mediante plataforma ZOOM al ID Enlace 1 827 429 6584 <https://zoom.us/my/sala1jflaserena>. La Serena, 04 de octubre de 2024.

CAROL CAMPOS SALAS  
MINISTRO DE FE

**REMATE DEPARTAMENTO LA SERENA**

Remate presencial día 08 DE NOVIEMBRE 2024, 12:00 HORAS en calle Manuel Rodríguez 185, San Pedro de La Paz y online en [www.remateszs.cl](http://www.remateszs.cl). Departamento N°1003, ubicado en el décimo piso; la Bodega N° 72, ubicada en el primero piso, ambos de la Torre I; y el uso y goce exclusivo del estacionamiento de superficie número 162, todo del "Condominio Pacifico N° 2800", que tiene su acceso principal por Avenida Pacifico N° 2800, comuna de La Serena. El inmueble se encuentra inscrito a fojas 3728 número 2600 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2021 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Rol de avalúo depto. N° 4535-104; rol de avalúo bodega N° 4535-287.- **MINIMO: \$82.407.881.- CAUSA: /ALARCÓN, ROL C-7834-2023, 17º Juzgado Civil de Santiago. Liquidador Concursal: NELSON MACHUCA CASANOVAS. GARANTÍA: 10% del Mínimo mediante vale vista, depósito o transferencia electrónica. Comisión 2% +IVA. Martillero Concursal Luis Rodolfo Sepúlveda RNM 1739. BASES Y ANTECEDENTES: [gerencia@remateszonasur.cl](mailto:gerencia@remateszonasur.cl) Móvil: 959217398 [www.remateszs.cl](http://www.remateszs.cl)**

DESTACADA INICIATIVA

# “Halloween sobre ruedas” en La Serena

ROMINA ONEL

La Serena

Con motivo de Halloween, la agrupación de motoqueros BI4ckriders IV Región, organizaron una caravana de motos y autos, con personas disfrazadas arriba de sus vehículos, para llevar dulces y alegría a las niñas y niños que encontraban en el camino.

Sobre la iniciativa, Sebastián Correa, uno de los integrantes más antiguos de BI4ckriders IV Región, relató a Diario El Día que “este es el tercer año que hacemos esta actividad, pero en esta ocasión nos contactó la Junta de Vecinos de la población Pedro Aguirre Cerda de La Florida, ya que ellos harían una actividad y querían que fuéramos con un grupo de motos para alegrar el día de Halloween a los niños, porque se acordaban que el año pasado habíamos pasado por La Florida”.

**Con una caravana de alrededor de 300 motos y vehículos decorados para la ocasión, los integrantes de la agrupación de motoqueros BI4ckriders IV Región llevaron dulces y regalos a los niños de Las Compañías y La Florida.**

Según Correa, “en esta oportunidad participaron alrededor de 200 motos y por primera vez se nos sumaron autos, que fueron unos 20, más la gente

que se nos fue uniendo en el camino, llegando casi a los 300 vehículos”.

Correa también detalló que la ruta duró alrededor de dos horas, ya que

Estas son algunas de las postales que dejó la caravana de BI4ckriders IV Región durante el Halloween 2024.



STREETSHOT FOTOGRAFÍA

salieron a eso de las 17:00 desde el Mall Puertas del Mar, recorriendo Las Compañías, hasta llegar a la población Pedro Aguirre Cerda.

“A la gente le gusta mucho esto, nos saludan y nos piden fotos, por eso nos demoramos, incluso quedamos invitados para ir el próximo año y además nos han llegado invitaciones de otras poblaciones, sumado a la ruta que haremos en Navidad”, expresó el motoquero.

## ESPACIOS DE ALEGRÍA

Los inicios de esta agrupación se remontan al 2021, como un grupo de amigos que les gustaba hacer rutas al Valle del Elqui y otros lugares, pero desde el 2022, los BI4ckriders IV Región comenzaron a realizar diversas actividades de beneficencia, que incluyen las rutas para el Día del Niño, Halloween y Navidad.

“Nos contactamos con las Juntas de Vecinos que necesitan apoyo para dar espacios de alegría a los niños más vulnerables o de escasos recursos”, explicó Correa.

El motoquero también especificó que “para estas actividades juntamos fondos para armar bolsitas de dulces, este año hicimos más de 3 mil, las que fuimos entregando a los niños que encontramos en el camino y a los niños de Pedro Aguirre Cerda, a quienes también le llevamos unos regalos”.

En este punto, Correa agregó que “recibimos donaciones de otras agrupaciones, también nos apoyó Blumen Motos y con eso compramos dulces, regalos y premios para la moto o auto mejor decorado, concursos que hacemos para motivar a los demás a que sigan participando en esta instancia”.

## RECOMENDACIONES

En cuanto al reclamo de algunos vecinos, Correa aseguró que “nosotros apoyamos a todas las organizaciones que quieren hacer este tipo de rutas y en eso la recomendación es que uno debe aprender de sus errores, evitar atochamientos, usar casco y guantes y tener en cuenta la organización previa, como ir en zigzag en caso de tener que frenar por una emergencia y ubicar las motos de escape libre atrás, pensando en los niños del espectro autista, entre otras cosas”.

## Colegio Dalmacia de Ovalle

Requiere para planta año 2025,  
los siguientes docentes:

- Profesor/a de Matemática
- Profesor/a de Biología
- Profesor/a de Inglés
- Profesor/a de Lenguaje y Comunicación
- Profesor/a de Química
- Profesor/a de Física
- Profesor/a de Ed. Física
- Profesor/a de Música
- Profesor/a de Historia, Geografía y Ciencias Sociales
- Profesor/a de Artes
- Profesor/a Tecnología
- Profesor/a de Religión
- Profesor/a de Enseñanza Básica
- Educador/a Diferencial
- Psicólogo/a
- Fonoaudiólogo
- Terapeuta ocupacional
- Asistentes de aula
- TENS

Enviar antecedentes profesionales al correo:

[postulaciones@colegiodalmacia.cl](mailto:postulaciones@colegiodalmacia.cl) indicando en el asunto cargo al cual postula.

REMATES  
MAGUY

## REMATE JUDICIAL EN COQUIMBO

Martes 05 de noviembre de 2024, a las 11:00 hrs, en calle La Perla s/n, Ruta 43, Coquimbo.

- STATION WAGON GEELY AZKARRA 4X4 1.5 AUT AÑO 2023 PPU SRZH.84
- AUTOMOVIL RENAULT CLIO IV HB 1.2 AÑO 2019 PPU LJV.T.52

Ordenado por el 3° Juzgado de letras de La Serena Roles: C-1883-2024; y 1° Juzgado de letras de Coquimbo Rol E-2068-2024.”.

Comisión: 12% más impuestos Exhibición: lunes horario oficina Consultas: +56976680177

M.ANTOINETTE JADUE E. RNM 1481

COMPRO  
ORO Y  
JOYAS

PAGAMOS EL  
MEJOR PRECIO

BORGOÑO 460 L-4  
COQUIMBO

+56988084568

### Emergencias

Ambulancia	<b>131</b>	Investigaciones	<b>134</b>
Bomberos	<b>132</b>	Rescate Marítimo	<b>137</b>
Carabineros	<b>133</b>	Serv. Aéreo Rescate	<b>138</b>
Conaf	<b>130</b>	Violencia intrafamiliar	<b>149</b>
Fonodrogas	<b>135</b>		

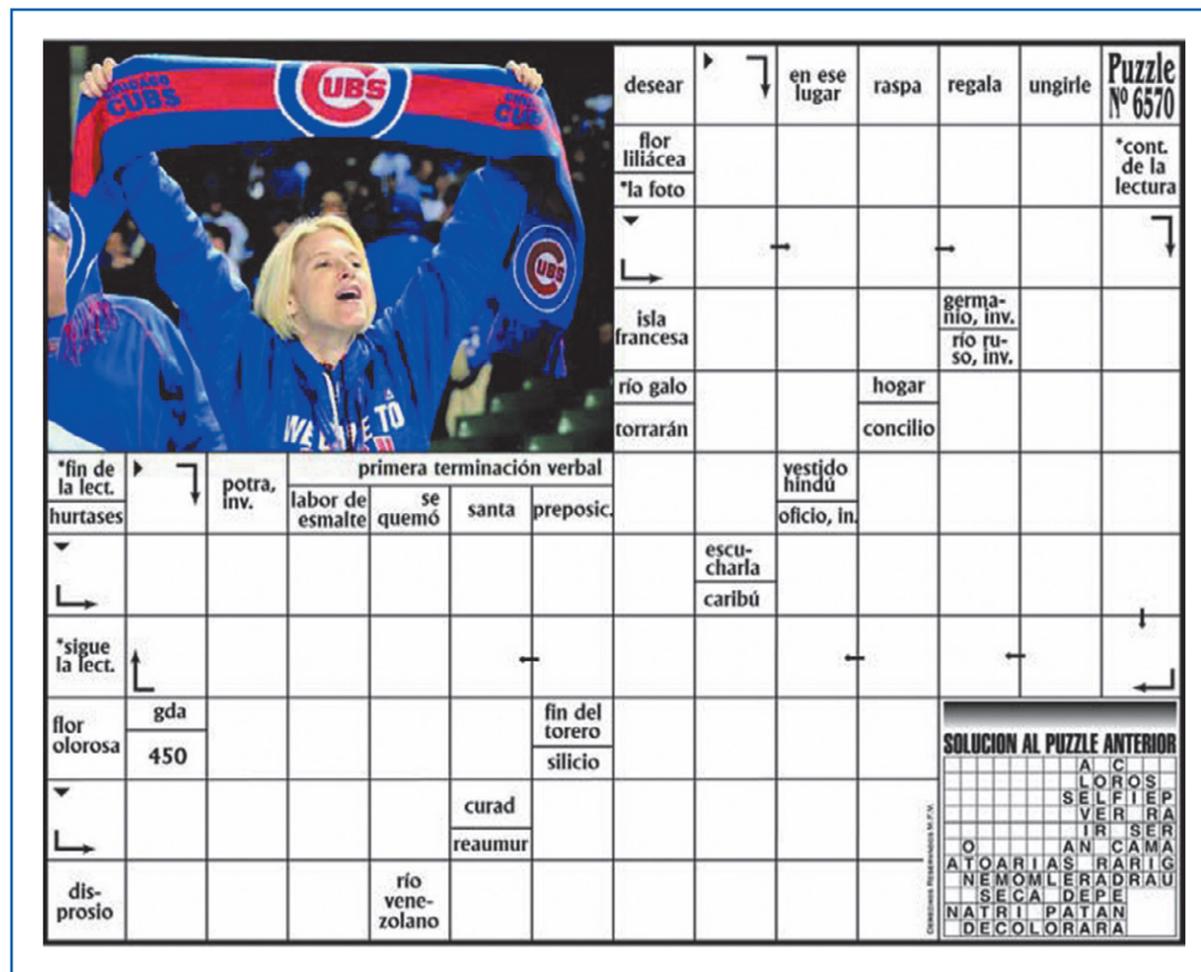
### Farmacias de turno

<b>LA SERENA</b>	<b>COQUIMBO</b>
Farmacia Dr. Amigo	Doctor Simi. Diego Portales 331.
Balmaceda 438	<b>OVALLE</b>
	Salcobrand. Vicuña Mackenna 180.

### Santoral

**Carlos Borromeo**

### Puzzle



**Puzzle N° 6570**

desear en ese lugar raspa regala ungrle

flor liliácea \*la foto

isla francesa río galo torrarán

germanio, inv. río ruso, inv. hogar concilio

vestido hindu oficio, in.

escucharla caribú

primera terminación verbal labor de esmalte se quemó santa preposic.

flor olorosa gda 450 fin del torero silicio

curad reamur

disproso río venezolano

**SOLUCIÓN AL PUZZLE ANTERIOR**

ALCANTARAL  
LOROS  
SELFIEP  
VER RA  
IR SER  
AN CAMA  
ATOARIAS RARIG  
NEMOMLERADRAU  
SECA DEPE  
NATRI PATAN  
DECOLORARA

### Sudoku

7	4			8	1	9		
		3	1	4		2		
		9		7		8		
4					5	3	2	
5				3	2			9
	8	2		1				5
		6		9		5		
		5		8	7	6		
	3	8	5			9		7

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.

7	4	6	9	2	5	8	3	1
2	1	9	7	8	3	5	4	6
8	3	5	1	6	4	9	7	2
5	9	7	4	1	6	2	8	3
6	8	4	2	3	7	1	9	5
1	2	3	5	9	8	7	6	4
4	5	8	3	7	2	6	1	9
9	7	2	6	1	4	3	5	8
3	6	1	8	5	6	4	2	7

SOLUCIÓN

**COLEGIO PARTICULAR SAN FRANCISCO DE ASÍS, SALAMANCA**  
Adscrito a carrera docente, solicita

**CVS DE DOCENTES EN TODAS LAS ASIGNATURAS DESDE PK A IV°MEDIO**

Para la proyección de planta docente 2025.

Enviar documentación a:  
**coordinacion@sanfranciscoasis.cl**

**EXTRACTO DECLARACIÓN DE INTERDICCIÓN DEFINITIVA**

Por sentencia dictada en causa **Rol V-53-2024**, caratulado **Peña/**, sobre declaración de interdicción, por sentencia definitiva de fecha 05 de junio de 2024 se declaró la interdicción definitiva de **HÉCTOR HUMBERTO TAPIA VALENCIA**, cédula nacional de identidad **5.307.464-2**, domiciliada en El Llano S/N, sector Cuz Cuz, comuna de Illapel, nacido con fecha de 19 de mayo de 1944, quien queda privado de la libre administración de sus bienes, siendo designada como curadora definitiva **Marisol Peña Olivares**, cédula nacional de identidad **9072320-0**, El Llano S/N, sector Cuz Cuz, comuna de Illapel.

Ricardo Ignacio Sebastián Rojas Cortés  
Secretario PJUD  
Quince de julio de dos mil veinticuatro

**EXTRACTO**

Ante el Segundo Juzgado de La Serena, calle Rengifo N°240, La Serena, Juicio Ejecutivo, Rol C-3752-2018, caratulados "BANCO SANTANDER CHILE con LEIVA", se rematará el día **18 DE NOVIEMBRE de 2024, a las 12:00 horas** en el recinto del Tribunal, DERECHOS de dominio de que son titulares los demandados, sobre el inmueble inscrito a fojas 3884 N°3539 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2005, correspondiente al LOTE NÚMERO DOS de la subdivisión de la Parcela N°36 resultante de la parcelación del predio denominado "Parte del Predio Ceres y Estancia La Varilla", La Serena, Rol de Avalúo Fiscal n°967-345. El mínimo será el valor de la tasación pericial aprobada por el Tribunal por la suma de **8.811 UF, que equivalen al día 21-10-2024 a \$334.456.749**. Interesados rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal. Demás antecedentes en el expediente.

EFE

Internacional

EN LAS OBRAS DE JUAN SOLO

Tres de las anteriores novelas de Juan Solo tenían como protagonista a un inspector estadounidense de Chicago, que vive retirado en España. En la última y más sorprendente de sus novelas, "Los crímenes del Carrusel", el autor nos pasea por Estados Unidos, desde la costa Este a la Oeste, en una investigación conmovedora que nos hace apurar de manera vertiginosa sus páginas.

Madrileño, nacido en 1969, escribe también relatos y piezas de teatro; es actor, monologuista y presentador de televisión, que está considerado como uno de los cómicos más reputados y prolíficos del canal Paramount Comedy, donde llegó a presentar y dirigir su propio "late night show": "Solo ante el peligro".

Hablamos en la presentación de su obra en Madrid para que desentrañe un poco el misterio de un europeo escribiendo una novela sobre el marco de Estados Unidos y comienza diciendo que "me siento muy ilusionado con la obra porque está recibiendo muy buenas críticas".

**- ¿Cuánto tiempo le ha llevado desarrollar la novela?**

"La empecé en enero de 2020. Me pilló por medio la pandemia y, en contra con lo que la mayor parte de la gente hizo en casi todas partes, a mí no se me ocurrió escribir ni una sola línea, no me salía".

**- ¿Cuál fue la razón?**

"Porque para mí escribir es placentero, me encanta, me meto en mi despacho con un montón de objetos, a modo de fetiche, y busco como mi refugio, pero claro, cuando el mundo es el que ha decidido aislarme a mí..."

**- ¿Entonces no escribió nada en ese periodo?**

"No, en absoluto, pero prácticamente no había día que no pensara en la novela, en sus personajes, en sus situaciones. Ahí la tuve "maceraando" tres años y medio, en los que la decanté, la pulí y así salieron los personajes. La retomé después del verano de 2021 y la novela estaba prácticamente hecha en mi cabeza".

**- ¿De alguna manera ese periodo de no escritura le vino bien?**

"Indudablemente, lo personajes de esa manera cogieron solera, entidad, y creo que han salido muy reales. En mi caso la pandemia me favoreció para que, internamente, en mi cabeza, pudiese hacer una criba de datos innecesarios".

**- Se nota la pasión que tiene por las historias con enigmas...**

"Es que soy muy, muy fan de Sherlock

## Periodismo de investigación y policía, tándem perfecto contra el crimen



FOTO PLANETA

**El misterio de "Los crímenes del carrusel" nos lleva por los Estados Unidos, de costa a costa, en un apasionante relato donde se mezclan la investigación periodística y policial, de la mano de Juan Solo, actor, presentador de televisión, escritor de novelas y relatos... y cómico, en un arrebatado seductor, quien confirma con su tercera novela que "cada cultura genera sus propios criminales".**

**- Pero usted también es humorista y también escritor teatral. Unos medios en los que la respuesta del público es inmediata...**

"Efectivamente y escribiendo, no sé cómo se aceptará. Desde luego, acostumbrado a una respuesta inmediata, es una apuesta, un reto mucho más difícil".

**- ¿Por qué la historia de un autor español la desarrolla por Estados Unidos?**

"Porque creo que cada historia tiene un lenguaje y esta no se podría dar en mi país. Hablando con policía e inspectores me confirmaron que cada país tiene su propia idiosincrasia a la hora de matar y cada cultura genera sus propios criminales. Me dijeron que en España casi no ha habido crímenes donde hubiera citas bíblicas. En Estados Unidos, en cualquier hotel donde usted vaya, en el cajón superior de la mesilla de la habitación que le asignen, raro será que no haya un ejemplar de la Biblia. Cada sociedad genera sus propios sicópatas y esta

Holmes. Hay que someter todo a la lupa de la posibilidad y de la credibilidad. He tardado tres años y medio en hacer "Crímenes del carrusel" y estoy muy

novela tenía que darse en el marco estadounidense".

**- ¿Cómo ve el desarrollo de la novela negra en nuestros días?**

"Creo que cada vez los límites son más difusos. ¿Qué es novela negra?, ¿qué es novela policíaca? Creo que en este tipo de historias existe el misterio y el ser humano es curioso por naturaleza. Somos cotillas, nos encantan los misterios. No hay nada que nos haga sufrir más que cuándo alguien nos dice: "te tengo que contar una cosa.... Pero no puedo...". Lo que ha cambiado es la forma de contar las cosas, de narrar. Existe una evolución, va habiendo cambios, pero en esencia el misterio sigue más vivo que nunca".

**- Algunos críticos comparan su novela con algunas de las importantes de autores de renombre internacional... estadounidenses. ¿Qué puede comentar?**

"Procuro verlo con mucha humildad y con cierto escepticismo. Siempre es un orgullo, tengo que estar muy agradecido y pensar que quien me lo dice es muy generoso. Se cambian las formas de narrar, los estilos y todos los que decidimos escribir tenemos que leer, porque de otra manera sería imposible. Así nos vamos impregnando de esos autores y puede ser que se vaya generando un estilo literario común".

**LOS "RECONOCEDORES DE CARAS"**

**- ¿Podría poner algún ejemplo?**

"Claro. Cuando se lee una novela de misterio del siglo XIX existen unas des-

cripciones de personajes o situaciones fantásticas y muy exhaustivas. En la actualidad esto casi no se da. Creo que es buena una descripción cuando ayuda a ver al personaje. No me interesa tanto la descripción anatómica de un protagonista como tener la capacidad de presentar a la persona en dos frases. Por ejemplo, para describir a alguien desgarrado, se me ocurre que podría decir: "no importa donde compra su ropa, siempre pensabas que había elegido una talla equivocada".

**- ¿Cómo fue la elaboración de la novela? ¿Contactó con algún experto para asesorarle de cómo funciona en Estados Unidos este tipo de investigaciones?**

"Aunque suene un poco de película, me asesoró alguien que fue agente secreto, por otra parte, una persona muy normal, que fue quien me puso sobre la pista de los "reconocedores de caras", que son personas que tienen un don especial para el reconocimiento facial y están muy solicitadas. Antes en los casinos, y ahora en la lucha antiterrorista, por ejemplo. También he tenido la ayuda de Richard Vaughan, el profesor de inglés más conocido en España. Además de haber estado en persona, en varias ocasiones, en todos los lugares donde se desarrolla la novela "Los crímenes del carrusel".

**- ¿Tiene alguna anécdota de esa experiencia por Estados Unidos que nos pueda comentar?**

"Sí, recuerdo que estaba en un hotel, en una de las localizaciones, y quise ir a cenar a un restaurante que estaba a unos 300 metros. Cuando me vio uno de los trabajadores del hotel que salía del recinto, me salió al encuentro y me dijo que dónde iba. Le comenté que al restaurante próximo y me dijo: "Pero llévase el coche", pensé: ¿cómo son estos americanos?, y le dije que esa distancia, la haría andando tranquilamente. Entonces me enseña un cartel donde indicaba que existía peligro de que te pudiera atacar un oso".

**- ¿Qué nos puede contar del paralelismo entre la investigación periodística y la policial que se desarrolla en la novela?**

"Me interesaba mucho mostrar cómo se puede avanzar por dos caminos distintos en la resolución de unos crímenes. Cómo la policía tiene unos recursos y sigue unos métodos y el periodismo va un poco más por libre, es más intuitivo, aunque también tiene sus recursos y sus fórmulas. La idea es que, por separado, no van a conseguir nada, pero cuando logran colaborar, salvando la reticencia enorme que siempre existe, se avanza de manera considerable".